



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Audidores juveniles y funcionamiento de servicios públicos de una
institución de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara
- 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Ramirez Gonzales, Ana Gloria (orcid.org/0000-0003-2532-2615)

ASESORES:

Dr. Calderón Paniagua, Dennys Geovanni (orcid.org/0000-0002-6569-0634)

Dra. Quispe Vilca, Grisely Rosalie (orcid.org/0000-0003-0526-4366)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN :

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

A la memoria de mi amado padre, Pablo Ramírez Borja, mi primer maestro, quien con su apoyo incondicional me enseñó a perseverar y alcanzar mis metas.

Agradecimiento

A mi madre, hijos y familiares por su respaldo en este caminar profesional, quienes con su amor y cariño me impulsaron a culminar satisfactoriamente este proyecto.

A la comunidad educativa de la Universidad César Vallejo y en especial al asesor de esta tesis por su impecable conducción en este trabajo de investigación que ha terminado exitosamente.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de la investigación	17
3.2. Población, muestra y muestreo	19
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnicas	21
3.4. Procedimientos	24
3.5. Método de análisis de datos	24
3.6. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	42
VI. CONCLUSIONES	52
VII. RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS	54
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Prueba de normalidad por Kolmogorov – Smirnov de las variables de investigación.	27
Tabla 2: Frecuencia de la variable auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos en el distrito de Pariñas.	28
Tabla 3: Frecuencia de la variable auditores juveniles y la dimensión espacios de aulas y servicios higiénicos, en el distrito de Pariñas.	30
Tabla 4: Frecuencia de la variable auditores juveniles y la dimensión espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas.	31
Tabla 5: Frecuencia de la variable auditores juveniles y la dimensión espacios exteriores y administrativos.	34
Tabla 6: Significancia y correlación entre programa de auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos.	36
Tabla 7: Significancia y correlación entre auditores juveniles y espacios de aulas y servicios higiénicos.	37
Tabla 8: Significancia y correlación entre auditores juveniles y espacios de alimentación y auxiliares.	39
Tabla 9: Significancia y correlación entre auditores juveniles y espacios exteriores y administrativos.	40

Resumen

Esta investigación ha tenido como objetivo central determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de servicios públicos en el distrito de Pariñas, Talara – 2023, asimismo contó con un tipo de investigación aplicada, presenta un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo y un corte correlacional. La población se constituye de 980 padres de familia que radican en el distrito de Pariñas, se extrajo una muestra de 276 habitantes, asimismo se ha empleado como técnica de recolección la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados han evidenciado que el programa de auditores juveniles presenta una relación positiva alta respecto al funcionamiento de servicios públicos toda vez que se ha obtenido un p valor menor al 0,05 de significancia y un coeficiente de Rho de Spearman de 0,800. A partir de estos resultados se concluye que existe relación positiva alta entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de servicios públicos en el distrito de Pariñas durante el año 2023, precisando que en la medida que estos programas se desarrollen con la finalidad de satisfacer las necesidades sociales, se tendrá una mejor percepción sobre el funcionamiento de servicios públicos recibidos.

Palabras Clave: Programa, auditores juveniles, funcionamiento de servicio público.

Abstract

This research has had as its central objective to determine the relationship between the youth auditors program and the operation of public services in the district of Pariñas, Talara - 2023, it also had a type of applied research, it presents a non-experimental design, with a quantitative approach and a correlational cut. The population is made up of 980 parents who live in the district of Pariñas, an was extracted a sample of 276 habitants, likewise the survey has been used as a collection technique and the questionnaire as an instrument. The results have shown that the youth auditors program presents a high positive relationship with respect to the functioning of public services, since a p value of less than 0.05 of significance and a Spearman's Rho coefficient of 0.800 have been obtained. Based on these results, it's concluded that there is a high positive relationship between the youth auditors program and the operation of public services in the district of Pariñas during the year 2023, specifying that to the extent that these programs are developed in order to satisfy the social needs, there will be a better perception of the functioning of public services received.

Keywords: Program, youth auditors, public service operation.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la corrupción, que se considera un fenómeno ancestral, sigue siendo un tema importante en las agendas de los gobiernos globales y es uno de los mayores desafíos que América Latina ha enfrentado en la historia. La evaluación de la corrupción se considera un recurso valioso para la buena gobernanza y las reformas destinadas a erradicar este problema, que afecta negativamente la legalidad de las instituciones estatales y tiene consecuencias perjudiciales como la pobreza, el hambre, los niveles bajos de educación y salud, sin embargo, se aplican diversos mecanismos que contrarrestan esta problemática mundial, involucrando actualmente a los más jóvenes, para que se conviertan en eficaces observadores dentro de un sistema democrático transparente. (Fragoso, 2023)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] destaca el gobierno abierto incluyendo políticas transparentes, presupuestos accesibles, procesos de contratación abiertos y auditorías sociales, según varios estudios supervisados por expertos del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE); así los jóvenes auditores están incluidos en este proyecto que pretende fomentar planes educativos innovadores, receptivos y eficaces, centrados en la participación ciudadana. UNESCO (2022).

Podemos apreciar con Vélez (2022), quien destaca el valor de herramientas como las Convenciones Interamericana y de las Naciones Unidas, respectivamente, así también del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación a nivel mundial. El proyecto a desarrollarse enfatiza promover una planificación educativa más receptiva, efectiva e innovadora, con un enfoque en la participación ciudadana, también proporciona pruebas de buenas prácticas para administradores y líderes educativos. La Asociación de Gobierno Abierto establece tres principios fundamentales para el concepto de gobierno abierto: transparencia de la información, participación ciudadana y responsabilidad. Por otro lado, la comisión europea prioriza la transparencia, la colaboración y la participación, que se fundamentan en decisiones y datos abiertos y servicios abiertos. Finalmente, el Banco Mundial define la gobernanza abierta como una práctica basada en los

valores de transparencia, compromiso, involucramiento de los ciudadanos y rendición de cuentas.

Al respecto, Monje y Moreno (2017) efectuaron investigaciones en Colombia sobre los mecanismos de vigilancia ciudadana considerándola una importante herramienta participativa y democrática y un mecanismo esencial para mitigar la corrupción, la cual permite monitorear de cerca el uso de los recursos públicos, de esta manera, la Constitución Política Colombiana se centra en lo que se llama control social; esta labor de seguimiento o participación ciudadana se refiere a la implementación de estrategias para promover activamente las veedurías.

De otra parte, el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra de Portugal, gracias a centenares de entrevistas con la comunidad educativa, constataron que dada la política que admite a los escolares votar sobre las propuestas presupuestarias ha aumentado el sentimiento de pertenencia y la responsabilidad general hacia la comunidad escolar, los entrevistados manifestaron una mayor confianza en el uso adecuado de los recursos escolares que respondían a las necesidades reales de educación y aprendizaje, así como en su propia capacidad para introducir mejoras en el sistema educativo; en este sentido, los estudiantes pudieron aprender sobre ciudadanía y democracia y experimentar de primera mano los méritos de la participación, el presupuesto abierto para las escuelas es el ejemplo más grande e icónico del gobierno abierto en educación en Portugal, el estudio de caso también descubrió que los niveles de participación variaban por todo el país, con niveles más bajos en la Región Metropolitana de Lisboa y más altos en el norte y el centro del país. UNESCO (2022).

En el escenario nacional, según informe de Noticias Andina (2020) la Contraloría General de la República [CGR] dio a conocer que los estudiantes del nivel secundaria de los colegios estatales que integran el Programa Auditores Juveniles [PAJ] específicamente de Lima metropolitana, desarrollaron las veedurías escolares con las sesiones de aprendizaje "Aprendo en casa" del MED, el control social efectuado por los escolares, junto a sus padres, se realizó durante las clases virtuales por Covid-19, la verificación de la entrega de "tablets", y cuadernos de trabajo del Estado.

De acuerdo con el informe de la CGR, durante el periodo de 2010 a 2019, en veintiuna provincias, entre ellas Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Chiclayo, Huancayo, Huancavelica, Iquitos, Ica, Lima, Piura, Moyobamba, Puno, Tumbes, Trujillo, Pucallpa y por último Tacna, se realizaron veedurías escolares. Además, desde el año 2020, todos los centros educativos del país han implementado veedurías escolares virtuales en virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la CGR. (CGR, s.f.).

El concepto de gobierno abierto ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos tiempos, particularmente desde la década de 2010, este impulso se debe principalmente a los avances tecnológicos en el ámbito educativo y al rápido avance en nuevas tecnologías, inclusive a la creciente presión sobre los gobiernos para que sean más transparentes y responsables. En consecuencia, es necesario que las naciones descubran enfoques creativos para difundir información entre la población, estimular el diálogo y fomentar la implicación de los ciudadanos en los servicios educativos, además, es importante fortalecer el conocimiento general sobre la gestión pública. (Vélez 2022).

En la última parte de 2009, el gobierno de Fuad Khoury, quien en ese momento era Contralor, tomó la decisión de incorporar el PAJ en el Plan Anual de la Gerencia de Prevención de la Corrupción de la Contraloría. Alentando la vigilancia como una práctica de participación ciudadana en la educación básica regular, desde el primer hasta el quinto grado de secundaria, el objetivo era aumentar las actividades relacionadas con la lucha contra la corrupción y el control gubernamental, se enfocó en los jóvenes para adoptar un enfoque preventivo y educativo en este sentido. En el mes de marzo de 2010, se acordó establecer este compromiso a través de la ratificación de un acuerdo de colaboración entre instituciones en el "Programa de Ética, Ciudadanía y Compromiso Social". El objetivo era crear actividades educativas y comunicativas colaborativas en las escuelas. El programa de Auditores Juveniles (PAJ) surgió en este contexto con el fin de promover valores éticos y cívicos, fomentar la cultura democrática, llevar a cabo Implementar una mayor supervisión social efectiva y fomentar la utilización consciente de los recursos y servicios públicos como una medida preventiva para abordar el problema de la corrupción. Se han continuado firmando acuerdos sobre

esta iniciativa con la CGR y el MINEDU desde entonces (CGR, s.f.).

A nivel local, la región de Piura tuvo su primera veeduría escolar en 2022, la cual contó con 245 estudiantes de las doce Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) ubicadas en Morropón, Huancabamba, Ayabaca, Sechura, Paita, Sullana, Talara y Piura se sumaron a esta iniciativa. Más de diez mil padres de familia participaron en esta actividad. Las veedurías escolares virtuales comenzaron el 11 de mayo de 2022 y se prolongaron hasta el 5 de junio del mismo año. Como parte de la actividad de vigilancia ciudadana, los estudiantes completaron un formulario en línea con el apoyo de sus padres o familiares durante este tiempo. El objetivo principal de esta actividad fue verificar el estado de las instalaciones educativas, la limpieza y desinfección, las acciones preventivas de propagación del nuevo coronavirus y la entrega de materiales educativos. Además, el programa de jóvenes auditores tiene como objetivo fomentar valores morales y cívicos, así como fomentar una cultura democrática y completa. (CGR, 2022).

De acuerdo al reporte de veeduría escolar N°002-2022-VEV-PIU/SGPC del PAJ de fecha de ejecución del 11 mayo al 6 de junio 2022 respecto al tema de veeduría escolar virtual denominado “Retorno Escolar” se aprecia que el número de padres del colegio de formación académica y técnica del distrito de Pariñas, Talara en la veeduría solo alcanza un 32% de participación del total del registro del padrón de padres de familia, dato confrontado en Escala de acuerdo al censo educativo 2022 donde figura 1 314 alumnos y 980 padres de familia, según carta N°005-2023-I.E.P.”AT”.D.

En este sentido, es pertinente realizar este estudio en la jurisdicción de Pariñas, dado que se evidencia una problemática respecto al PAJ y como este se alinea con la oportunidad de proporcionar una mejor función de servicio público en beneficio de la entidad educativa.

Al respecto, el título del estudio es: Auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos de una institución de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara – 2023. El problema principal planteado es: ¿Cuál es la relación entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de los servicios públicos en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas Talara en 2023?

Los siguientes son los desafíos particulares que se presentan: a) ¿Cuál es la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de aulas y servicios higiénicos en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas, Talara en el año 2023? b) ¿Cómo se relacionan los espacios de alimentación y servicios auxiliares en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas Talara en 2023 con el programa de auditores juveniles? c) ¿Cómo se relacionan los espacios exteriores y administrativos en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas Talara en 2023 con el programa de auditores juveniles?

La justificación teórica se basa en las posibilidades metodológicas y técnicas aplicables a los programas sociales en el mundo real, los implementadores y evaluadores locales recibirán técnicas métricas y estadísticas avanzadas gracias a esta revisión de las opciones sugeridas en la literatura internacional. Para evaluar el impacto, también se identificarán los beneficios y los inconvenientes de cada uno, una forma diferente de administrar los recursos estatales, de manera eficiente, efectiva y transparente, se presenta con la nueva administración pública. La atención oportuna y adecuada a las carencias de los estudiantes es fundamental, y para ello es necesario contar con funcionarios públicos altamente capacitados para llevar a cabo sus responsabilidades.

En este contexto, el propósito de este trabajo consiste en poner en práctica los conocimientos adquiridos en la maestría al campo de los auditores juveniles y a los objetivos públicos de cada proyecto en la sociedad. Por ejemplo, la recopilación de datos puede obtener una visión del sentir de los ciudadanos sobre la intervención del Estado en la reducción de los problemas sociales al proporcionar servicios públicos eficientes; esto permite planificar y mejorar los diferentes entornos educativos de las escuelas para brindar una atención efectiva a los escolares. Además, los líderes sociales podrán adquirir los recursos necesarios para llevar a cabo procedimientos de evaluación, así como para conversar y, cuando sea necesario, exigir la calidad de los evaluadores externos. Los evaluadores también podrán discutir los beneficios y desventajas de una variedad de enfoques de evaluación de impacto, así como cómo calcular varios estimadores y técnicas para controlar las amenazas a la validez de los resultados.

De esta forma, este estudio se justifica por su importancia social, ya que pretende optimizar el programa de jóvenes auditores, en el que los escolares de entidades públicas supervisan los servicios educativos para fomentar la participación y prevenir la corrupción, así dirigido por la CGR, este programa es otro buen ejemplo de iniciativa de gobierno abierto en el sector educativo, considerando que este estudio contribuye de manera efectiva al Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, así como a los convenios establecidos por MINEDU.

El propósito fundamental de esta investigación fue analizar la relación entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de los servicios públicos en una institución educativa en Pariñas, Talara, en 2023, se relacionan. Además, se establecieron metas específicas, que incluyen las siguientes: a) Determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de aula y los servicios higiénicos en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas, Talara en 2023. b) Investigar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de alimentación y servicios auxiliares en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas, Talara en 2023, y, c) Determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios exteriores y administrativos en una institución educativa de formación general y técnica en el distrito de Pariñas, Talara en 2023.

Por último, la hipótesis general centrada en la investigación del programa de auditores juveniles, se relaciona con el funcionamiento de servicios públicos en Pariñas, Talara – 2023; así también se destacan como hipótesis específicas: a) El programa auditores juveniles está relacionado con los espacios de aulas y servicios higiénicos en el distrito de Pariñas, Talara 2023; b) El programa auditores juveniles se relaciona con los espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas, Talara 2023; c) El programa de auditores juveniles se relaciona con los espacios de exteriores y administrativos en el distrito de Pariñas, Talara 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo es necesario examinar varios factores que permitan observar el rol que propician las escuelas en la formación de ciudadanos éticamente responsables, con alto grado de participación y compromiso social en donde viven y crecen. Para ello el programa Auditores Juveniles, pone en práctica un mecanismo de control social la "veeduría escolar", así pues, en este capítulo se exploran los precedentes de la investigación y los fundamentos teóricos que la sustentan.

A nivel internacional Montecino y Contreras (2019) son conocidos por realizar una revisión detallada de la situación actual de la investigación sobre la participación ciudadana en la gestión pública, cuya finalidad fue describir el concepto de participación, su base teórica y los factores que influyen en su implementación. En la segunda parte de su estudio, resumieron las discusiones sobre el origen y los fundamentos teóricos de la participación ciudadana; en la tercera parte, se presentaron investigaciones que identificaron los principales factores determinantes de su implementación, los hallazgos de esta revisión bibliográfica apoyan la necesidad de investigaciones adicionales que indaguen las situaciones en las que la participación ciudadana fortalece la democracia representativa y establece una estrecha conexión entre la administración pública y la sociedad civil. Es esencial crear mecanismos participativos adecuados y asegurarse de que sean utilizados de manera efectiva para fomentar la participación ciudadana, como contar con planos apropiados y garantizar su implementación efectiva.

Por su parte, la Asociación de Gobierno Abierto, llamada también Open Government Partnership [OGP] (2023), creada a iniciativa de ocho naciones, encabezada por Estados Unidos y Brasil, dieron a conocer su plan de acción y buscan que los gobiernos sean más transparentes, responsables y sensibles a sus ciudadanos. Desde entonces OGP cuenta hoy con 64 países participantes, por lo que entablan una alianza en el 2011, claro ejemplo es el gobierno de Estonia quien organizará la cumbre Global de OGP 2023 en el mes de setiembre en Taallin, Estonia; los líderes de los Estados y Gobiernos, así como representantes de la

sociedad civil y responsables políticos de todo el mundo se darán cita en esta conferencia. El tema principal de la Cumbre será el gobierno abierto en la era de la información, examinando como la tecnología puede fomentar la transparencia y la responsabilidad en la gobernanza y la formulación de políticas. Estonia también se destacará por su gobierno transparente y su colaboración cercana con la sociedad civil, lo que ha sido reconocido a nivel mundial como un ejemplo destacado de preservación de la democracia. A su vez, *Rostros del gobierno abierto: Agba (2023)* tuvo como objetivo implementar dos planes de acción nacionales desde que el país se unió en el 2016, obteniendo como resultados que Nigeria desarrolle un registro de beneficiarios reales de las empresas petrolíferas con el firme propósito de poseer reformas de la gestión financiera pública y más, en conclusión estas hazañas no hubieran sido posibles sin el esfuerzo incansable de los reformadores del país, esta pertinencia nos demuestra que los indicadores de delitos económicos y financieros suscitados desde el 2015 hayan sido superados con el único fin de eliminar la corrupción en el gobierno a través de la claridad y rendimiento de cuentas.

En una perspectiva diferente, Rodríguez (2020) afirma que los portales de datos abiertos del gobierno se han utilizado para aumentar la transparencia y fortalecer el control democrático. Sin embargo, estudios previos indican que esta relación es compleja y está afectada por el diseño del portal y el uso adecuado de los usuarios. Este artículo analiza el diseño y el uso del portal de gobierno abierto del distrito Metropolitano de Quito, Ecuador, para analizar la relación entre los datos abiertos y el control democrático. Se evalúa cómo se utilizan los datos en línea, así como cómo se organizan, organizan y muestran la información. La evidencia muestra que, a pesar de que se han implementado algunas buenas prácticas, el diseño del portal presenta deficiencias significativas y un uso muy limitado de los datos disponibles para evaluar la gestión gubernamental.

Sin embargo, la participación social es un derecho humano fundamental para todas las personas, según Sánchez, Martínez y García (2022), por ello, indican que cuando la totalidad de los habitantes de una sociedad participan activamente en sus actividades, la sociedad se considera democrática. Es nuestro propósito registrar la utilización de Twitter por parte de las principales instituciones y figuras

gubernamentales de Cuba y España para convocar a la participación ciudadana. Se analiza desde la mañana previa a la pandemia de COVID-19 hasta los primeros meses después de que el virus empezó a tener impacto en la vida de ambas naciones. El método utilizado es un análisis de contenido mixto basado en un estudio de caso. Esto permite comparar los comportamientos de las cuentas de Twitter @sanchezcastejon, @desdelamoncloa, @DiazCanelB y @PresidenciaCuba en términos de llamados a la participación y responsabilidad social. La diferencia radica en el número de contenidos que llaman a la participación ciudadana, siendo 142 en total, 103 en las cuentas españolas y 39 en las cuentas cubanas seleccionadas para este estudio. Los mensajes que incluyen llamados a la participación ciudadana representan el 5,5% en la cuenta de La Moncloa, mientras que en la cuenta de Pedro Sánchez representan el 8,4%. Sin embargo, para la Presidencia de Cuba, representa el 1,1%, mientras que para la cuenta del presidente Díaz-Canel representa el 5,2%. En resumen, en las cuentas españolas se pueden observar porcentajes más altos. Estos hallazgos demuestran que los líderes gubernamentales están conscientes del valor de la comunicación en redes sociales para llegar a la ciudadanía. No obstante, se resalta la variación en los temas de los llamados a la participación entre las cuentas cubanas y españolas, así como los recursos adicionales empleados en los tweets y las ocasiones en las que los ciudadanos se alientan a actuar. Se destaca la importancia de fomentar el concepto de gobierno abierto, dar a los ciudadanos más poder, luchar contra la corrupción y utilizar nuevas tecnologías para mejorar la gobernanza.

A su vez, Castillo (2022) argumenta que durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador, a pesar de las importantes medidas tomadas para controlar el virus, hubo una limitación en el acceso de la población a los servicios públicos, lo que tuvo un impacto negativo. El objetivo de este ensayo es examinar cuidadosamente los problemas asociados con el ejercicio de este derecho. El estudio se basa en un análisis teórico detallado, tomando en cuenta investigaciones anteriores sobre el acceso a los servicios públicos. Se puede observar que algunas decisiones exhiben cierta arbitrariedades y desintegración, lo que viola los derechos individuales y colectivos de la población. Por último, se afirma que en el contexto de la enfermedad por coronavirus en Ecuador, el Estado ha vulnerado ampliamente el derecho al acceso a los servicios públicos. Esto nos lleva a reflexionar sobre la

actuación inadecuada de las entidades gubernamentales responsables de promover un gobierno abierto, con acceso a la información para los ciudadanos, con el fin de mejorar la transparencia de las instituciones públicas y del Estado en general.

A nivel nacional, Fernández (2021) afirma que se utilizó un método cualitativo para analizar el programa de "Participación ciudadana" y evaluar los logros de los auditores juveniles. El objetivo principal es tener la oportunidad de comprender los efectos de la participación ciudadana en la provincia de Huaraz a través de las experiencias y perspectivas de las personas que participaron. Durante la investigación, las características principales de la variable de estudio se describieron de manera descriptiva. Además, se empleó un diseño etnográfico, que implica una descripción e interpretación profunda de un sistema social o cultural, así como de un grupo. El estudio se efectuó utilizando un método de investigación cualitativo-descriptivo basado en la etnología. Los resultados indicaron que solo el 60% de los participantes en este año han podido trabajar de manera completa concentrándose en alcanzar los objetivos del programa de veedurías escolares debido a la virtualidad causada por dicha enfermedad infecciosa. En conclusión, se resalta que el programa de Auditores Juveniles (PAJ) que se ha implementado en la provincia de Huaraz tiene una aceptación moderada por parte de los líderes, profesores y estudiantes. Se descubrió que los estudiantes son conscientes de que participar en este programa les ayuda a desarrollarse como futuros ciudadanos. Se descubrió que el desarrollo del programa obtuvo una aprobación moderada en cuanto a la promoción efectiva del PAJ, principalmente debido a la falta de conectividad. Además, se demostró que la publicidad y difusión de la CGR no funcionaron. Una tercera conclusión destaca que la falta de apoyo por parte de muchos padres a sus hijos menores en esta tarea es una debilidad importante para garantizar la eficacia de la presentación de informes correspondientes a las veedurías. Existe la preocupación de que los datos registrados en la plataforma CGR puedan conectarse con otras redes y dañarlas. Debido a esto, se observa una baja participación tanto en la difusión como en la inclusión del programa como en la inclusión de una temática específicamente diseñada para las veedurías estudiantiles. En resumen, las veedurías estudiantiles brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades cívicas y ciudadanas y participar

activamente en el desarrollo social de sus comunidades. Sin embargo, problemas como la virtualidad, la falta de conectividad y la falta de apoyo de algunos padres limitan la eficacia y la participación del programa.

En su proyecto de investigación, Lamadrid (2022) buscó determinar si el Programa Auditores Juveniles (PAJ) tiene alguna influencia en la participación de los estudiantes de la entidad escolar San Julián - Motupe, Lambayeque. Encontró una relación entre estas variables, con un coeficiente de correlación Rho de 0,642; utilizando una metodología básica y un diseño de investigación descriptivo correlacional. El recurso utilizado fue un cuestionario para evaluar los factores motivadores y las barreras de la participación de los estudiantes en el PAJ. Los resultados indicaron que la cultura democrática era regular en el setenta por ciento de la muestra y el control social también era regular en el cincuenta por ciento de la muestra. El 80% y el 60% dijeron que los servicios y bienes educativos y los funcionarios públicos eran regulares. Se encontró que el PAJ tiene un impacto en la participación de los estudiantes en la escuela estatal San Julián - Motupe, Lambayeque. A pesar de las dificultades de acceso, las veedurías complicadas y la falta de información sobre la cultura democrática, los estudiantes participan en el Programa Auditores Juveniles. Esto implica que el PAJ es un mecanismo de control social con fines formativos que busca construir aprendizajes significativos a través de la reflexión en contextos reales y promueve la integración de la ciudadanía, según la evaluación realizada.

Según Vega (2022), el propósito de su investigación era evaluar la efectividad del PAJ) en la atracción de estudiantes en un colegio ubicado en la región de Ferreñafe. Se empleó un método cuantitativo que incluyó un grado de correlación descriptiva, se utilizó un cuestionario para recopilar datos y la muestra consistió en 67 estudiantes de tercer grado de secundaria. Debido al tamaño de la muestra (mayor a 50), se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para analizar los datos. Dado que el valor de p era inferior a α (0,05), que indica una distribución no paramétrica, se descubrió que las variables no seguían una distribución normal. Se halló un valor de correlación de 0,674 con la prueba de Rho de Spearman para evaluar la relación entre las variables. Esto sugiere una correlación moderada, significativa y positiva entre la dimensión de la cultura democrática y la variable de

participación ciudadana, lo que indica un impacto significativo. Dos variables fueron examinadas en el estudio: los programas de auditores juveniles y la participación ciudadana. Los resultados mostraron un porcentaje regular en las dimensiones de "control social" y "cultura democrática". De manera similar, se descubrió que los participantes tenían una percepción regular de la gestión de bienes y servicios educativos, así como del desempeño de los funcionarios públicos. Por último, se llega a la conclusión de que el PAJ tiene un efecto en una escuela de Ferreñafe. Esto enfatiza la necesidad de seguir fomentando el PAJ, ya que las veedurías escolares son una iniciativa crucial en la provincia de Ferreñafe.

Por su parte, Landauro (2021) buscó investigar cómo la participación ciudadana y el control social en las obras públicas de la provincia de Trujillo se relacionaban. El enfoque cuantitativo y descriptivo se emplearon. Se utilizó el método de encuesta, que fue validado por un juicio de expertos. La CGR autorizó y capacitó a 200 monitores ciudadanos de control para conformar la población. Además, la muestra incluyó 65 monitores de control ciudadano capacitados y acreditados por la Gerencia Regional de Control de La Libertad. El control social de las obras públicas en la provincia de Trujillo en 2021 se espera que sea positivo, directo y significativo, con un p-valor de 0.000, lo que reflejará cualquier cambio en la participación ciudadana, ya sea positivo o negativo. Estos resultados destacan el papel crucial que juega la participación ciudadana en la CGR, a través de una variedad de medidas de control para prevenir y detectar cualquier incumplimiento en las obras públicas.

Por último, pero no menos importante, Antonio (2019), examina cómo la veeduría ciudadana, ayuda a prevenir la corrupción durante la realización de obras públicas. El estudio es aplicado, cuantitativo, con enfoque descriptivo y utiliza el método deductivo. En este caso, tenemos que las dos variables en mención se vinculan a la ejecución de obras públicas. Los participantes del estudio son los jóvenes auditores inscritos, así como el coordinador regional de la Gerencia Regional de Huánuco. En total, 34 individuos están directamente relacionados con el tema investigado. La población es igual a la muestra ($N = n$). Se ha observado que dicha Gerencia a cargo de la CGR, está manejando de forma efectiva la intervención de estos monitores. En general, el 88% de los participantes ha

expresado que la Contraloría está manejando su participación de manera efectiva y óptima. Además, se registró que los monitores ciudadanos registraron en promedio el 91% de las visitas en el aplicativo establecido. Dado que se han identificado situaciones de incumplimiento en un promedio del 43% de las obras visitadas, esto ha provocado la generación de alertas ciudadanas. Se llega a concluir que las veedurías ciudadanas están ayudando a prevenir la corrupción en diversas entidades de esta provincia, además, se ha observado que un mayor nivel de participación ciudadana reflejará un mayor nivel de control social.

Es crucial resaltar los fundamentos científicos que respaldan los resultados de la investigación, especialmente el "Programa de Auditores Juveniles" establecido por la CGR, que involucra a escolares del nivel secundaria de los colegios del Perú. También se basa en las disposiciones de la Norma Técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa mediante subvenciones", que define etapas, reglas de actuación horizontal y responsabilidad en el mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras y la implementación del programa donde se detallan las regulaciones para el mantenimiento de las instalaciones educativas mediante subvenciones para el año 2023. El objetivo es asegurar la funcionalidad, la habitabilidad y la seguridad de la infraestructura de los locales educativos. (Resolución Ministerial N° 004-2023 MINEDU).

En este sentido, intervienen las "Veedurías ciudadanas", las cuales se dan en dos modalidades: "Veeduría escolar presencial", con el acompañamiento de un educador de Ciencias Sociales y "Veeduría escolar virtual", con la presencia del padre de familia o apoderado; siendo mecanismos de control social, donde nuestros jóvenes educandos se involucran en la vigilancia, fiscalización, control de la administración y gestión pública, muchas veces atrapada en actos de corrupción; en tal sentido, la CGR y sus principios morales y éticos son su principal objetivo y cívicos, promover la cultura democrática y de integridad para fortalecer la ciudadanía, debido al enfoque específico del tema, los veedores desempeñan un papel especializado. Por lo tanto, es recomendable que las instituciones responsables de esta tarea tengan una conexión directa con las contrataciones estatales en general. (OSCE, 2020).

Por su parte, la gestión estatal del Estado peruano se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR, la función pública se ve reglamentada a través de ítems generales y específicos para conducir oportuna y legítimamente a los funcionarios públicos que en caso de incumplimiento darán lugar a las sanciones respectivas. También define la tarea exclusiva de la CGR, por ejemplo, promoviendo el compromiso cívico a través de mecanismos de fiscalización diseñados para empoderar al ciudadano en cuanto a detección y/o prevención de cualquier situación de incumplimiento (Ley 27785, 2009).

En la misma línea Antonio (2019) realizó un estudio para investigar cómo la veeduría ciudadana como método de control ayuda a prevenir la corrupción en las obras públicas de Huánuco. Se empleó un enfoque cuantitativo y no experimental, utilizando encuesta y entrevista. Los hallazgos indicaron que la conexión entre la vigilancia ciudadana y la prevención de la corrupción presenta altos niveles de incumplimiento. Esta conclusión se basa en los datos recopilados por los monitores ciudadanos de control durante las visitas. Se enfatizó que la participación de la población ayuda a detectar incumplimientos y enviar notificaciones de control a las entidades correspondientes.

Teniendo como base a Vélez (2022), y conforme a la variable “Auditores juveniles” se establecerán las siguientes dimensiones 1) Modalidad presencial, 2) Modalidad virtual.

La dimensión modalidad presencial se ejecuta en el local escolar con el acompañamiento de un docente del área de Desarrollo Personal, Cívica o Ciudadanía, capacitado preliminarmente por la Contraloría, específicamente en las veedurías escolares participan alumnos de nivel secundario, que en el presente año 2023 se ha extendido desde primer grado hasta quinto grado de secundaria con apoyo de maestros y los directores.

Durante la emergencia sanitaria del Covid-19, se implementó la dimensión de la modalidad virtual, que se define como una actividad de vigilancia ciudadana llevada a cabo por estudiantes con el apoyo de sus padres o tutores legales. Desde la perspectiva de los estudiantes, esta dimensión implica analizar las características que definen a un buen profesor tanto en entornos presenciales como virtuales. Esto permite reflexionar sobre la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y

proporciona orientación sobre el nivel de enseñanza de la institución. Las diversas temáticas se consideran en la programación de las veedurías escolares para el año 2023. Para ese año, se incluye a nivel local el Programa Nacional de Mantenimiento de Instituciones Educativas. Temas como el buen inicio del año escolar y la vacunación de los estudiantes se discuten a nivel nacional. Se abordan problemas de convivencia escolar y seguridad ciudadana a nivel regional. El transporte público, la implementación y funcionamiento de laboratorios, la gestión de quioscos escolares, la organización de bibliotecas y bancos de libros y la señalización vial alrededor de las instituciones educativas son algunos de los temas examinados a nivel local.

Otro punto es la segunda variable funcionamiento de servicios públicos, se define como un conjunto de métodos, basados en el servicio educativo y en torno a ello se organizan diversos procesos complementarios que permiten alcanzar los estándares de aprendizaje propuestos y conforme a las pautas de asignación de recursos y la prioridad según espacio respectivamente, se ha determinado las siguientes dimensiones para la segunda variable en estudio, concordante con MINEDU (2022). 1) Espacios de aulas y servicios higiénicos, 2) Espacios de alimentación y auxiliares, 3) Espacios exteriores y administrativos; conforme al orden de prioridad establecidos. Dichos ambientes forman parte de la infraestructura física, donde se realizan las actividades de enseñanza aprendizaje.

La dimensión espacios de aulas y SS.HH, de acuerdo a MINEDU (2022) en situaciones como esta existe una priorización de espacios educativos conforme a la programación de acciones de mantenimiento, la cual considera para las dos primeras dimensiones (aulas y servicios higiénicos) instalaciones sanitarias, eléctricas, pisos, ventanas, etc. seguridad, como prioridad uno, a continuación: mobiliario, pasamanos y barandas, instalaciones especiales; como prioridad dos, a su vez instalaciones de gas, equipamiento, internet, áreas exteriores, etc.; como prioridad tres, por lo que comprende conocer las necesidades de la institución educativa sustentándolas con evidencias sólidas a través de los formularios requeridos, puesto que, el colegio se debe centrar en ser un lugar donde los discentes se sientan a gusto, logrando aprendizajes significativos y se integren pertinentemente a su comunidad escolar.

Las dimensiones de los espacios destinados al servicio de alimentación y espacios auxiliares, según MINEDU (2022), la prioridad de instalaciones sanitarias, eléctricas pasa como segundo referente al mantenimiento, al mobiliario le corresponde prioridad tres y al equipamiento prioridad cuatro según espacio, de igual manera para la dimensión espacios administrativos y espacios exteriores, La planificación de acciones debe priorizar la salud y el bienestar de los estudiantes para garantizar la continuidad del servicio educativo. Es esencial disponer de áreas de alimentación adecuadas que fomenten el desarrollo de habilidades para la convivencia y la vida en sociedad.

La dimensión espacios exteriores y administrativos MINEDU (2022), de acuerdo a la programación de acciones debe priorizar instalaciones de gas, internet, telefonía, rejas, vegetación, pintura, que de acuerdo a una correcta evaluación sobre los servicios recibidos se pueda solicitar mejoras para optimizar el funcionamiento del servicio que redundará en promover diversidad de aprendizajes como actividades de recreación artística; este espacio puede brindar una mayor oportunidad para el desarrollo de las competencias y características establecidas en la planificación curricular de Minedu.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Tipo de investigación

Al desarrollar este proyecto se contempló un tipo de indagación elemental que se origina en un marco teórico y cuya finalidad es incrementar los saberes perfeccionando el conocimiento teórico de las variables de estudio, aclara Aguirre (2018); se mencionó cómo el programa de auditoría juvenil tuvo un enfoque formativo y preventivo para combatir la corrupción en el ámbito escolar y su vinculación con el funcionamiento de los servicios públicos.

Al respecto, la presente indagación presenta un enfoque cuantitativo, que consistió en contrastar hipótesis, afirma Guerrero (2014) identificando similitudes entre los “auditores juveniles” y “funcionamiento de servicios públicos”, variables en estudio.

Finalmente, cabe aclarar que el estudio se enfocó en el nivel descriptivo correlacional, ya que los resultados muestran si se ha producido una correlación entre las variables en estudio, y así describir en detalle el comportamiento de dichos resultados, dice Álvarez (2020).

Diseño de investigación

En relación a este tema, Hernández, Fernández y Baptista (2014) validaron que la investigación se realizó como parte de un estudio no experimental, donde se conoce la causa del evento y se estudia sin manipular deliberadamente el efecto de las variables, solo viendo su comportamiento y observando su percepción.

De igual forma se decidió utilizar como tipo de estudio el corte transversal, donde se recolecta cierta información en un momento determinado en un período de tiempo indicado, donde se recogen las percepciones de los encuestados, lo cual confirma Robles y Rojas (2015).

Concluye diciendo que el estudio, objeto de revisión, se realizó dentro del enfoque deductivo de hipótesis según Popper (2008), ya que insiste en que las hipótesis se aceptan o rechazan en función de sus resultados comparativos.

V1: Auditores juveniles

En cuanto a la característica de auditores juveniles, Vélez (2022) ofrece una definición conceptual que indica que el Estado ha implementado el Programa "Auditores Juveniles" a través de la Contraloría General de la República del Perú, destinado a estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas, cuyo objetivo principal es impulsar actividades que fomenten la formación de valores éticos y cívicos en los jóvenes, destacando a los jóvenes como un sector importante de la sociedad que no tolera la corrupción. Esto mejora el control social y la operación y servicio adecuados de los bienes públicos.

Se utilizará un cuestionario como instrumento de evaluación para determinar la variable operacional de los auditores juveniles. Tanto la modalidad presencial como la modalidad virtual serán objeto de este cuestionario.

Los estudiantes y los docentes se consideran indicadores para la modalidad presencial, mientras que los padres y los estudiantes se consideran indicadores para la modalidad virtual.

Para evaluar los instrumentos utilizados en el estudio, se utilizó una escala de evaluación de tipo Likert, que constaba de cinco opciones múltiples en un rango ordinal.

V2: Funcionamiento de servicios públicos.

Para la variable funcionamiento de servicios públicos, se define que es toda actividad técnica encaminada a la satisfacción uniforme y continua, como necesidad de carácter general, con sujeción a un régimen jurídico, manifestó Silva (2010).

La variable en cuestión se evaluó con un cuestionario de alternativa múltiple donde se presentan las dimensiones relacionadas con los espacios de las aulas y de servicios higiénicos, espacios de alimentación y auxiliares, espacios exteriores y administrativos.

En cuanto a los indicadores, se seleccionaron para la dimensión de espacios de aulas y servicios higiénicos: mobiliario, internet, muros, pisos, puertas y ventanas, instalaciones sanitarias, sistema de agua y desagüe, instalaciones eléctricas, estación de lavado de manos, aparatos sanitarios, grifería, accesorios, tanque elevado y cisterna; teniendo en cuenta la dimensión espacios de alimentación y auxiliares se consideró priorizar el sistema de agua y desagüe, mobiliario, instalaciones eléctricas, pisos y equipamiento; por último para la dimensión espacios exteriores y administrativos se ha tenido a bien considerar sistema de agua y desagüe, instalaciones eléctricas, internet, red telefónica, seguridad y equipamiento.

Finalmente, se decidió usar una escala de medición similar a la de Likert, que consta de cinco ítems y cinco opciones múltiples dentro de un rango ordinal

3.2. Población, muestra y muestreo

Población

Puede describirse como el conjunto de elementos que se pretenden investigar o las mediciones obtenidas de todos los individuos u objetos de interés. El tamaño de la población en este caso se representa con el símbolo "N", de acuerdo con Enrique (2019), el número de habitantes en este caso es de 980 padres de familia de la institución educativa ubicada en Pariñas, Talara. Es posible que la población sea finita o infinita. Los siguientes son los criterios para la inclusión y exclusión en este estudio:

Los criterios para la inclusión: incluyeron únicamente a los padres de familia que residen en el distrito mencionado y que son miembros de una institución educativa tanto de educación general como técnica.

Los criterios de exclusión: incluyeron a padres de familia de otras escuelas y a menores de edad.

Muestra

De acuerdo a López (2021) define a la muestra como una colección o subcolección de datos sobre una población. planteó en estadística que una muestra debe constar de un número determinado de observaciones que representen adecuadamente los datos globales.

En lugar de encuestar a millones de trabajadores en un país o región, solo recopilamos una pequeña cantidad.

Para calcular el tamaño de muestra que formará parte del estudio se tomó en cuenta los valores en base a la siguiente fórmula.

- Respecto al nivel de confiabilidad del 95%. ($Z = 1,96$)
- En relación al margen de error + 5,00%. (e)
- El valor de probabilidad de ocurrencia 50%. (P)
- Sobre el tamaño de la población es 980 (N)

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

$$n = \frac{980 * 1.96^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}{(980 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}$$

$$n = 276$$

Analizando el resultado de la fórmula se ha obtenido $n = 276$, cantidad correspondiente a los padres de familia con los que se desarrollará la investigación planteada, conforme lo indica la Carta N°005-2023 I.E.P."AT".D./donde se indica que hay 980 padres de familia de acuerdo al registro de la II.EE, cantidad que no equivale al total de estudiantes, siendo esta de mil trescientos catorce alumnos, de acuerdo al Censo educativo de alumnos, dado por Escale 2022 en el ítem de

Servicios educativos, ya que varios de los padres de familia tienen dos o más hijos matriculados en el mismo colegio.

Muestreo

El muestreo es la elección de un grupo específico de personas de una población para llevar a cabo un estudio estadístico; siendo muy útil por el hecho de que las poblaciones pueden ser demasiado grandes y no es factible dada su economía, por ejemplo, tomar datos de todos los individuos (Westreicher, 2021).

Castro (2003) afirma que una muestra no probabilística es aquella en la que el investigador seleccionó a los participantes para el estudio, deduciendo que no todos los miembros de la población cuentan con la misma probabilidad de formar parte de la muestra.

Unidad de análisis

La unidad de análisis se refiere al parámetro principal en estudio, ya que se establece el tipo de unidad analizando datos reales de los padres, que es el tema de este proyecto de Hernández y Mendoza (2018).

La investigación analizó a los padres de familia de una escuela de formación general y técnica en el distrito de Pariñas, Talara. El objetivo era evaluar las percepciones de los usuarios sobre la variable de auditores juveniles y cómo afecta el funcionamiento de los servicios públicos.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Este estudio empleó las encuestas con el fin de recolectar datos, de acuerdo a lo señalado por Arias (2006), esta técnica es parte de las diversas formas que utilizan los investigadores para obtener información, facilitando así la medición de

los mismos, por ejemplo, las preguntas estandarizadas se construyen en función de los indicadores de cada una de las dimensiones que se toman en cuenta en las variables de estudio.

Instrumentos

Hurtado (2009) sugirió que un cuestionario es una herramienta compuesta por una serie de preguntas relacionadas con un hecho o tema específico, sobre el cual el investigador quiere obtener información, que en este caso está muy relacionada con la variable auditores juveniles y articulamiento de los servicios públicos, sin desconocer las dimensiones antes mencionadas.

Para este tipo de instrumento se crearon dos fichas técnicas correspondiente a cuestionarios, uno para cada variable, como se detalla.

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Cuestionario de Auditores Juveniles.

Autor: Ana Gloria Ramirez Gonzales.

Dimensiones: Modalidad presencial y modalidad virtual.

Baremos: Entre 25 a 43, inadecuado; entre 44 a 60, regular; entre 61 a 78, adecuado.

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Cuestionario de Funcionamiento de servicios públicos.

Autor: Ana Gloria Ramirez Gonzales.

Dimensiones: Espacios de aulas y servicios higiénicos, espacios de alimentación y auxiliares, espacios de exteriores y administrativos.

Baremos: Entre 21 a 41, inadecuado; entre 42 a 60, regular; entre 61 a 80, adecuado.

Validez y confiabilidad

En la validación de instrumentos recae una gran importancia puesto que hay dos conceptos precisos, el primero: qué se ha aplicado hasta el momento, es bueno, seguro y el segundo: cuán exacto es el nuevo instrumento para compararlo, como correcto en sus mediciones (López, 2019).

En este caso, se realizó una evaluación con la colaboración de tres especialistas, quienes se enumeran en el apéndice adjunto a este documento, se empleó el formato de respuesta dicotómica desarrollado por la UCV. El resultado final fue el siguiente: “Aplicable”. A su vez, se precisa que los expertos que validaron la investigación son el Magister Juan Oswaldo Yovera Martínez, el Maestro Luis Alberto Clavijo Fernández y el Magister Miguel Angel Ydrogo Díaz.

El primer experto seleccionado por su profundo conocimiento y pericia en las áreas relacionadas con las variables que son objeto de estudio, el segundo experto fue electo debido a su amplia experiencia en el campo específico que aborda la unidad de análisis y el tercero fue elegido por su sólido nivel de conocimientos y experiencia en la gestión pública, así como por su capacidad para evaluar la confiabilidad de los informes emitidos por auditores juveniles vinculados al funcionamiento de los servicios públicos.

En términos de confiabilidad, se define como la medida de la consistencia de los resultados cuando las herramientas se aplican repetidamente a los mismos individuos o personas. Además, se utiliza el coeficiente Alfa de Cronbach, que fue creado por Cronbach en 1951, para evaluar la confiabilidad de una escala de medición. Una encuesta realizada sobre 163 repositorios latinoamericanos utilizando un motor de búsqueda personalizado de Google encontró 25,200 referencias relacionadas, lo que demuestra el uso académico del alfa de Cronbach.

Se utilizó la prueba Alfa de Cronbach en este contexto, después de llevar a cabo una prueba piloto con 20 padres de familia.

En este caso, vinculando a la variable “Auditores Juveniles”, se obtuvo una validez de 0.864; este valor tiene la interpretación que es “Bueno”, así también para la variable “Funcionamiento de servicios públicos”, se obtuvo un valor de

0.940; el cual se considera “Excelente”; este método utilizado si se reporta con valores que van de 0 a 1, las puntuaciones más grandes constituyen una mayor confiabilidad.

3.4. Procedimientos

Cuando una actividad se realiza de forma específica con una serie de pasos, se refiere al procedimiento, según Softgrade (2021). Este objetivo lo puede conseguir una misma persona o área de una entidad.

En este sentido, la instrumentación se utilizó en conjunto con la investigación resultante; el tratamiento de los datos recogidos, mientras los métodos de interpretación de los resultados estén aún en curso, serán elegidos de acuerdo con el comportamiento ético del investigador.

Como se mencionó anteriormente, se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman y la prueba alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad del estudio, posteriormente, consultores expertos verificaron estas pruebas y proporcionaron datos para aumentar la rigurosidad científica del trabajo, además, se estableció la existencia del efecto y se realizó la prueba de contraste de hipótesis para determinar si existía o no una relación.

Con base en los resultados finales, se llegaron a conclusiones consistentes y se hicieron sugerencias adecuadas, finalmente, se examinaron los resultados y se analizaron las hipótesis planteadas para llegar a conclusiones coherentes y hacer las recomendaciones necesarias para el caso

3.5. Método de análisis de datos

Al realizar la captura y análisis de datos se hizo uso de un software denominado SPSS V.29 que permitió diseñar tablas y gráficas con data compleja. El SPSS V.29 se caracterizó por la capacidad de administrar grandes cantidades de datos, realizar análisis de texto y más.

La identificación del grupo objetivo antes de la aplicación de la metodología

consideró el uso de herramientas de campo, el software SPSS versión 29.0.1.0 para realizar contraste de hipótesis de modo que las respuestas se agrupen sobre las percepciones para cada una de las dimensiones. Esto agrupa las respuestas por sus dimensiones individuales y luego para cada variable se recopilará la información y tabulará las escalas respectivas. Se utilizaron gráficos de barras, tablas de frecuencias y tablas de porcentajes para ilustrar la existencia de correlaciones entre las hipótesis propuestas y los resultados.

Finalmente, se destaca que el análisis de las variables también se realizó utilizando una escala tipo Likert con 05 elecciones: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre.

3.6. Aspectos éticos

En cuanto a los principios éticos de esta investigación, es crucial destacar que la actividad científica demuestra suficiente rigor científico y alta confianza en la información recopilada, para que podamos realizar un análisis preciso de los datos y extraer conclusiones consistentes con la definición del problema y con la normatividad vigente, además, se realizaron análisis descriptivos e inferenciales de acuerdo con la guía de elaboración de tesis aprobada por la Universidad César Vallejo [UCV].

Es crucial enfatizar el respeto por los principios éticos como obtener el consentimiento informado de los participantes y no se ha dejado de lado la confidencialidad y privacidad de los datos e información recopilados durante el proyecto de tesis, un punto relevante también ha sido la equidad y justicia, evitando cualquier forma de discriminación o sesgo, por tanto, las conclusiones y recomendaciones se derivan de la problemática acá abordada y tienen como objetivo mejorar el entorno.

No obstante, los requisitos éticos específicos pueden variar según el campo de estudio y la institución académica, es fundamental consultar las directrices éticas y solicitar la asistencia de asesores o docentes para garantizar que el proyecto cumpla con las normas éticas adecuadas. El objetivo principal de este trabajo es ayudar a resolver problemas sociales en beneficio de la población en general.

Por último, pero no menos importante, es importante destacar que este estudio es un requisito para obtener el título de Maestría en Gestión Pública. porque forma parte de una línea de investigación reconocida y respaldada por la UCV.

IV. RESULTADOS

Los datos recopilados durante la etapa de sistematización se dividen en dos partes. La primera parte presenta los hallazgos descriptivos, que se alinean con los objetivos iniciales del estudio, la segunda parte presenta los resultados inferenciales, que incluyen la realización de pruebas de hipótesis y el uso del coeficiente de correlación de Spearman (Rho), es importante señalar que el coeficiente mencionado se deriva de los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Se proporciona una descripción detallada para una comprensión más completa de esta información:

Ho. Los datos provienen de una distribución normal.

H1: Los datos no provienen de una distribución normal.

Si el p valor es mayor a 0,05; entonces corresponde aceptar Ho

Si el p valor es menor a 0,05; entonces corresponde no aceptar Ho

Tabla 1

Prueba de normalidad por Kolmogorov – Smirnov de las variables de investigación.

Variable	Estadístico	gl.	Significancia
Auditores juveniles	0,062	276	0,011
Funcionamiento de servicios públicos	0,061	276	0,015

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

La tabla 1 muestra que los valores p para las variables de funcionamiento de servicios públicos y auditores juveniles son 0,011 y 0,015; respectivamente. Estos valores, que se conocen como significancia, indican que las variables no tienen una distribución normal. Por lo tanto, se utiliza el estadístico Rho de Spearman para realizar un análisis descriptivo correlacional adecuado. Este estadístico está hecho para este tipo de circunstancias y se encarga de representar los resultados inferenciales.

4.1. Resultados descriptivos

Respecto al objetivo general

Se presenta una tabla que muestra la intersección de las variables de estudio "Auditores juveniles" y "Funcionamiento de servicios públicos" para cumplir con el objetivo general establecido, el cual es investigar cómo el programa de auditores juveniles y el desempeño de los servicios públicos en una institución educativa en el distrito de Pariñas, Talara, se relacionaron en el año 2023. La siguiente tabla se utilizará para interpretar los resultados descriptivos.

Tabla 2

Frecuencia de la variable auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos en el distrito de Pariñas.

		Funcionamiento de servicios públicos				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Auditores juveniles	Inadecuado	Recuento	10	6	0	16
		% del total	3,6%	2,2%	0,0%	5,8%
	Regular	Recuento	15	84	13	112
		% del total	5,4%	30,4%	4,7%	40,6%
	Adecuado	Recuento	3	47	98	148
		% del total	1,1%	17,0%	35,5%	53,6%
Total	Recuento	28	137	111	276	
	% del total	10,1%	49,6%	40,2%	100,0%	

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

La tabla presenta los datos relacionados con el objetivo principal, demostrando que un 35,5% (98 personas) de los encuestados que son padres de familia en el distrito de Pariñas considera que el programa de auditores juveniles se desarrolla de manera adecuada en su circunscripción, por lo que el funcionamiento de servicios públicos resultó eficiente; así también, un 30,4% (84 ciudadanos) de

los padres encuestados del distrito de Pariñas consideró que el programa de auditores juveniles se desenvuelve de manera regular y en consecuencia el funcionamiento de servicios públicos es regular; un 17% (47 ciudadanos) los participantes creen que la gestión del programa de auditores juveniles es adecuada, en concordancia con el funcionamiento de los servicios públicos; no obstante, sostienen que los servicios públicos suelen funcionar de manera regular. Además de lo mencionado anteriormente, es crucial examinar la gestión global del programa de auditores juveniles.

En este sentido, el 49,6% de los encuestados cree que se difunde de manera regular, mientras que el 40,2% cree que se desarrolla de manera eficiente. Solo el 10,1% reconoce una mala gestión del programa.

En base a lo anterior, el funcionamiento de servicios públicos, según el análisis general señala que el 53,6% de padres encuestados, cree que es adecuado, un 40,6% de estos percibe que es regular y el 5,8% inadecuado.

Es importante destacar que se utilizaron diferentes niveles de estudio para evaluar las variables. Para la variable "auditores juveniles", se establecieron diferentes categorías para cada nivel. Los rangos de 25 a 43 fueron considerados inadecuados, los rangos de 44 a 60 fueron considerados regulares y los rangos de 61 a 78 fueron considerados adecuados. Utilizando estos niveles, se analizó la variable y se interpretaron los resultados.

De modo que, se llevaron a cabo tres etapas de estudio sobre la variable "funcionamiento de los servicios públicos". Se estableció un rango de 21 a 41, además, se estableció un rango de 42 a 60 para el nivel normal; al final, se observó que el nivel de eficiencia varió entre 61 y 80, utilizando los rangos predefinidos para obtener los resultados descriptivos, los cuales fueron analizados posteriormente.

Respecto al primer objetivo específico

Observando que el primer objetivo específico: señala la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de aulas y servicios higiénicos en una I.E. de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara - 2023, se presenta la tabla donde se profundiza la interpretación de los resultados

descriptivos según el objetivo planteado, interceptando la primera variable con la dimensión 1, de la segunda variable.

Tabla 3

Frecuencia de la variable auditores juveniles y la dimensión espacios de aulas y servicios higiénicos, en el distrito de Pariñas.

		Espacio de aulas y servicios higiénicos				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Auditores juveniles	Inadecuado	Recuento	8	8	0	16
		% del total	2,9%	2,9%	0,0%	5,8%
	Regular	Recuento	7	89	16	112
		% del total	2,5%	32,2%	5,8%	40,6%
	Adecuado	Recuento	2	34	112	148
		% del total	0,7%	12,3%	40,6%	53,6%
	Total	Recuento	17	131	128	276
		% del total	6,2%	47,5%	46,4%	100,0%

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

Según los resultados, el 40,6% (112) de los padres encuestados en el distrito de Pariñas cree que el programa de auditores juveniles se está llevando a cabo de manera adecuada en su jurisdicción en comparación con el primer objetivo particular. Además, descubren que los resultados relacionados con el primer objetivo específico muestran que el 40,6% (112) de los padres encuestados del distrito de Pariñas, considera que el programa de auditores juveniles se está desarrollando de manera adecuada en su jurisdicción, además, también consideran que los espacios de aulas y servicios higiénicos son eficientes; por su parte, un 32,2% (89 ciudadanos) considera que la variable auditores juveniles se desarrolla de manera regular, por consiguiente, hay un regular funcionamiento de espacios de aulas y servicios higiénicos, así también, un 12,3% (34 ciudadanos) se desarrolla de forma adecuada y se percibe que los espacios de aulas y servicios higiénicos funcionan en forma regular.

Es importante señalar que la variable de auditores juveniles debe ser analizada en su totalidad. En este sentido, el 47,5% de los encuestados ciudadanos cree que los auditores juveniles están siendo utilizados con frecuencia, además, un 46,4% opina que se desarrolla de manera eficiente, mientras que un 6,2% cree que su desarrollo es deficiente.

De igual manera, se destaca que se utilizó una clasificación en tres niveles para evaluar las dimensiones de los servicios higiénicos y los espacios de las aulas. El nivel regular abarcó el rango de 15 a 22, mientras que el nivel inadecuado abarcó el rango de 6 a 14. Finalmente, se determinó que el nivel apropiado era de 23 a 30. Con base en estos niveles, se realizó el análisis de la dimensión mencionada y se interpretaron los resultados.

En efecto, es importante señalar que el 53,6% de los encuestados considera que los espacios de aulas y los servicios higiénicos (EAS) son adecuados, mientras que el 40,6% los califica como regulares y solo el 5,8% dice que el funcionamiento es inadecuado. Estos hallazgos están en línea con lo que se dijo en el análisis descriptivo del objetivo general.

Respecto al segundo objetivo específico

Se presenta una tabla que cruza la primera variable de estudio con la segunda dimensión de la variable dos para el segundo objetivo específico, que busca analizar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de alimentación y auxiliares en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara - 2023. Se interpretan los resultados descriptivos a partir de estos datos.

Tabla 4

Frecuencia de la variable auditores juveniles y la dimensión espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas.

		Espacio de alimentación y auxiliares				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Auditores juveniles	Inadecuado	Recuento	14	1	1	16
		% del total	5,1%	0,4%	0,4%	5,8%
	Regular	Recuento	29	75	8	112
		% del total	10,5%	27,2%	2,9%	40,6%
	Adecuado	Recuento	8	59	81	148
		% del total	2,9%	21,4%	29,3%	53,6%
	Total	Recuento	51	135	90	276
		% del total	18,5%	48,9%	32,6%	100,0%

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

Los resultados del segundo objetivo específico se muestran en esta tabla: el 29,3% (81 ciudadanos) de los encuestados en el distrito de Pariñas cree que el programa de auditores juveniles se está desarrollando adecuadamente en su jurisdicción, además, consideran evidenciar un eficiente funcionamiento de los espacios de alimentación y auxiliares; por su parte, un 27,2% (75 ciudadanos) la mayoría de los encuestados en el distrito de Pariñas creen que el programa de auditores juveniles se lleva a cabo de manera regular en el citado distrito, por lo que, hay un regular funcionamiento de los espacios de alimentación y auxiliares; de igual forma, un 21,4% (59 ciudadanos) de los padres encuestados del distrito Pariñas percibe como adecuado el programa de auditores juveniles y consideran que reciben un regular funcionamiento en los espacios de alimentación y auxiliares.

Además de lo mencionado, es crucial examinar el programa de auditores juveniles en su totalidad. En este sentido, el 48,9% de los encuestados dice que el programa de auditores juveniles funciona regularmente, mientras que el 32,6% dice que funciona bien y el 18,5% dice que no funciona bien.

Sin embargo, se utilizaron tres niveles de estudio para evaluar las dimensiones de los espacios de alimentación y auxiliares. Se estableció un nivel

inadecuado de 5 a 10, un nivel regular de 11 a 15 y un nivel adecuado de 16 a 20. A partir de estos niveles, se llevó a cabo el análisis de dicha dimensión y la interpretación de los resultados.

Según el análisis global, el 53,6% de los padres encuestados considera que los espacios de alimentación y auxiliares funcionan bien, mientras que el 40,6% lo califica como regular. Solo el 5,8% de los encuestados cree que estos espacios funcionan mal.

Respecto al tercer objetivo específico

Finalmente, para interpretar los resultados descriptivos, se presenta una tabla cruzada entre la variable de auditores juveniles y la tercera dimensión de la variable dos. Esta tabla se utiliza con el fin de establecer la conexión entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de los espacios exteriores y administrativos de la institución educativa.

Tabla 5

Frecuencia de la variable auditores juveniles y la dimensión espacios exteriores y administrativos

		Espacio de alimentación y auxiliares				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Auditores juveniles	Inadecuado	Recuento	8	7	1	16
		% del total	2,9%	2,5%	0,4%	5,8%
	Regular	Recuento	9	84	19	112
		% del total	3,3%	30,4%	6,9%	40,6%
	Adecuado	Recuento	5	45	98	148
		% del total	1,8%	16,3%	35,5%	53,6%
	Total	Recuento	22	136	118	276
		% del total	8,0%	49,3%	42,8%	100,0%

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

Los resultados de la tabla muestran que se puede apreciar información relacionada con el tercer objetivo específico. Se resalta que el 35,5% (98 padres de familia) de los encuestados del distrito de Pariñas consideran que el programa de auditores juveniles está funcionando adecuadamente, por lo que, el funcionamiento de espacios exteriores y administrativos se viene dando de manera eficiente en su institución, así también, un 30,4% (84 ciudadanos) considera que el programa de auditores juveniles se desarrolla de forma regular, por consiguiente, el funcionamiento de estos espacios es también regular; seguidamente, un 16,3% (45 padres de familia) de los ciudadanos encuestados percibe que el programa de auditores juveniles se está llevando a cabo de manera adecuada, lo que implica que también consideran que los espacios administrativos y exteriores están funcionando regularmente.

Además, es necesario examinar la implementación del programa de auditores juveniles. En este sentido, el 49,3% de los ciudadanos encuestados afirma que lo hace con regularidad. Además, el 42,8% dice que funciona bien en los espacios administrativos y exteriores, mientras que el 8 % dice que funciona mal.

Por otro lado, para evaluar el programa de auditores juveniles, se utilizaron tres niveles de estudio. Se han establecido los rangos del 6 al 14 para el nivel inadecuado, del 15 al 22 para el nivel regular y del 23 al 30 para el nivel adecuado. Los resultados se han interpretado en función de estos niveles.

En cuanto al programa de auxiliares juveniles, el 53,6% de los encuestados dice que el funcionamiento de los espacios exteriores y administrativos es adecuado, mientras que el 40,6% dice que es regular y el 5,8% dice que es inadecuado. Estos hallazgos permiten establecer una conexión entre lo que se describe en el análisis descriptivo del objetivo general y lo que se menciona allí.

4.2. Resultados inferenciales

Luego se llevó a cabo un análisis detallado que se basó en la comparación de hipótesis, en línea con los objetivos establecidos. Para lograrlo, se empleó el estadístico Rho de Spearman, que permitió determinar la importancia de cada hipótesis y, en caso de existir, el nivel de relación.

La hipótesis principal

Se comparó con el propósito general de la investigación, que era evaluar la conexión entre el programa de auditores juveniles y el desempeño de los servicios públicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas - Talara. Para lograr esto, se tomaron en cuenta las siguientes hipótesis:

Ho. El programa de auditores juveniles no está relacionado con el funcionamiento de servicios públicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara – 2023.

H1: El programa de auditores juveniles se relaciona con el funcionamiento de servicios públicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara – 2023.

Tabla 6

Significancia y correlación entre programa de auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos.

			Auditores juveniles	Funcionamiento servicios públicos
Rho de Spearman	Auditores juveniles	Coeficiente de correlación	1,000	0,800
		Sig. (Bilateral N°)	276	0,001 276
	Funcionamiento de servicios públicos	Coeficiente de correlación	0,800	1,000
		Sig. (Bilateral N°)	276	276

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

Tanto la tabla 6 como el coeficiente de correlación de Rho Spearman indican una importante correlación entre las variables examinadas. El valor p de 0,001 es inferior a 0,05, lo cual implica un nivel de confianza del 95 %.

Además, según Martínez y Campos (2015), afirmaron que el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,800 refleja una correlación positiva alta. Como resultado, se concluye que presenta una fuerte correlación positiva entre el desempeño de los servicios públicos en el distrito de Pariñas, Talara - 2023 y el programa de auditores juveniles. Esto significa que los escolares y padres de familia experimentarán una mejora en la efectividad de estos servicios al implementar el programa de auditores juveniles.

Al evaluar las hipótesis específicas con los resultados obtenidos proporcionarán evidencias acerca de la relación existente entre las diferentes dimensiones de la variable de auditores juveniles y la variable relacionada con el funcionamiento de las aulas y los servicios higiénicos. Estos hallazgos serán cruciales para llegar a conclusiones y sugerencias relevantes.

Contrastación de la hipótesis específica.

Esta tiene como finalidad determinar la relación entre el programa de

auditores juveniles y los espacios de aula y servicios higiénicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara - 2023. Se tomarán en cuenta los supuestos establecidos anteriormente sobre los espacios de aula y los servicios higiénicos, así como su relación con la segunda variable.

Ho. El programa de auditores juveniles no está relacionado con los espacios de servicios higiénicos y aulas en el distrito de Pariñas, Talara - 2023.

H1: El programa de auditores juveniles se relaciona con los espacios de servicios higiénicos y aulas en el distrito de Pariñas, Talara - 2023.

Tabla 7

Significancia y correlación entre auditores juveniles y espacios de aulas y servicios higiénicos.

		Auditores juveniles	Espacio de aulas y servicios higiénicos
Rho de Spearman	Auditores juveniles	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (Bilateral N°)	0,798
			276
	Espacios de aulas y servicios higiénicos	Coeficiente de correlación	0,798
		Sig. (Bilateral N°)	1,000
			276

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

La tabla detalla los resultados obtenidos utilizando el estadístico Rho de Spearman. Es necesario señalar que los valores de p de 0,001 son iguales y menos a 0,05 (5% de margen de error), ya que se está trabajando con un 95% de confianza; por lo cual existe relación entre la variable uno auditores juveniles y la primera dimensión de la variable dos denominada espacios de aulas y servicios higiénicos.

En conclusión, se ha encontrado una fuerte correlación positiva entre el programa de auditores juveniles y el desempeño de los espacios de aulas y los

servicios higiénicos en el distrito de Pariñas, Talara - 2023. Esto se respalda por el valor de Rho de Spearman de 0,798, que coincide con la explicación de Martínez y Campos (2015).

Estos resultados indican que el programa de auditores juveniles podría mejorarse para implementar los espacios de aula y los servicios higiénicos de la institución educativa. Esto está en línea con el plan educativo nacional, que busca garantizar infraestructura y condiciones de salud adecuadas en todos los centros educativos del país para brindar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para su desarrollo académico.

Contrastación de la segunda hipótesis específica

El segundo objetivo específico de estudio consiste en establecer la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas, Talara - 2023. Por lo tanto, la segunda hipótesis específica relacionada con los espacios de alimentación y auxiliares debe contrastarse teniendo en cuenta los supuestos mencionados:

Ho. El programa de auditores juveniles no se relaciona con los espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas, Talara – 2023.

H1: El programa de auditores juveniles se relaciona con los espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas, Talara – 2023.

Tabla 8

Significancia y correlación entre auditores juveniles y espacios de alimentación y auxiliares.

			Auditores juveniles	Espacio de alimentación y auxiliares
Rho de Spearman	Auditores juveniles	Coefficiente de correlación	1,000	0,684
		Sig. (Bilateral N°)	276	0,001 276
	Espacios de alimentación y auxiliares	Coefficiente de correlación	0,684	1,000
		Sig. (Bilateral N°)	276	276

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

Los resultados obtenidos utilizando el estadístico de Rho de Spearman se muestran en la tabla proporcionada. Es importante destacar que los valores p de 0.001 son iguales o inferiores a 0.05, lo que indica una confianza del 95 %. Por lo tanto, se concluye que la variable de auditores juveniles y la segunda dimensión relacionada con los espacios de alimentación y auxiliares tienen una relación significativa.

Se puede afirmar que existe una correlación positiva alta entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de los espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas, Talara - 2023, de acuerdo con el valor de Rho de Spearman de 0,684, en consonancia con Martínez y Campos (2015).

Esto se interpreta como que existe una oportunidad para optimizar la marcha de servicios públicos, en este caso, con los espacios de alimentación y auxiliares, contribuyendo en el acertado aprendizaje de los escolares.

Contrastación de la tercera hipótesis específica

Basándonos en un valor de Rho de Spearman de 0,684, se puede concluir que hay una correlación positiva alta entre el programa de auditores juveniles y el desempeño de los espacios de alimentación y servicios auxiliares en el distrito de Pariñas, Talara - 2023. Esto se ajusta a lo afirmado por Martínez y Campos (2015).

Ho. El programa de auditores juveniles no se relaciona con los espacios de exteriores y administrativos en el distrito de Pariñas, Talara – 2023.

H1: El programa de auditores juveniles se relaciona con los espacios de exteriores y administrativos en el distrito de Pariñas, Talara – 2023.

Tabla 9

Significancia y correlación entre auditores juveniles y espacios exteriores y administrativos.

			Auditores juveniles	Espacios exteriores y administrativos
Rho de Spearman	Auditores juveniles	Coeficiente de correlación	1,000	0,719
		Sig. (Bilateral N°)	276	0,001 276
	Espacios exteriores y administrativos	Coeficiente de correlación	0,719	1,000
		Sig. (Bilateral N°)	0,001 276	276

Nota. Resultados determinados mediante el SPSS V.29.

Los resultados del análisis estadístico de Rho de Spearman, basados en los datos presentados en la tabla anterior, confirman la presencia de una relación significativa entre la variable uno y la variable dos en la tercera dimensión, así los resultados del valor p de 0,001, que es inferior al nivel de significancia de 0,05 proporcionan suficiente evidencia estadística para concluir que la relación encontrada es significativa. Todo el proceso se llevó a cabo con un nivel de confianza del 95%.

El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) calculado fue de 0,719; según los resultados. De acuerdo con Martínez y Campos (2015), este valor indica una alta correlación positiva. Como resultado, los resultados muestran una fuerte correlación positiva entre el programa de auditores juveniles y los espacios exteriores y administrativos en el distrito de Pariñas, Talara - 2023.

En base a lo expuesto es necesario evaluar periódicamente los resultados de las veedurías como mecanismos de los auditores juveniles para que la comunidad en general puedan visualizar el avance y mejoramiento de servicios públicos en las instituciones educativas, los cuales trascenderán en el desempeño individual y grupal de los discentes y el rendimiento promedio de la escuela.

V. DISCUSIÓN

Después de haber concluido con el capítulo de resultados se continuará con la discusión, partiendo del objetivo general que se precisó así: Establecer la relación entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de servicios públicos en una institución educativa del distrito de Pariñas, Talara 2023.

Al analizar los resultados, se encontró que aquellos que se alinearon con los hallazgos del análisis inferencial mostraron una correlación positiva alta entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de los servicios públicos en el distrito de Pariñas, Talara - 2023. Se encontró un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0,800 y un valor p de 0,001, que es inferior al margen de error del 5%. Estos hallazgos muestran que, según el proceso estadístico correspondiente, existe una relación directamente proporcional entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de los servicios públicos.

Adicionalmente, de acuerdo con los hallazgos anteriores, se observa que un 35,5% de los encuestados en el distrito de Pariñas sostiene que el programa de auditores juveniles se desarrolla de manera adecuada en su circunscripción, por lo que el funcionamiento de servicios públicos resultó eficiente; así también, un 30,4% de los padres encuestados del distrito de Pariñas consideró que el programa de auditores juveniles se desenvuelve de manera regular y en consecuencia el funcionamiento de servicios públicos es regular; un 17% perciben que la gestión del programa auditores juveniles vinculada al funcionamiento de servicios públicos, A pesar de que se percibe un funcionamiento aceptable de los servicios públicos, se demuestra que el desarrollo se lleva a cabo de forma inapropiada.

Así también, respecto a la variable auditores juveniles de forma global, se tiene que, el 49,6% se aplica de manera regular; la variable se muestra efectivamente en su comportamiento, según el 40,2% de los encuestados, así pues, solo un 10,1% percibe que es desarrollada de forma deficiente; para clasificar los niveles de adecuación, se ha establecido un rango de 25 a 43. Sin embargo, se ha establecido un rango de 44 a 60 para el nivel normal y un rango de 61 a 78 para el nivel adecuado. Estos rangos se utilizaron para analizar la variable y interpretar los

resultados.

El análisis general indica que el 53,6% de los padres de familia encuestados está satisfecho con los resultados relacionados con el funcionamiento de los servicios públicos, asimismo, un 40,6% de estos percibe que es regular y, por último, el 5,8% inadecuado, considerando para el nivel inadecuado un rango desde 25 al 43, se estableció un rango de 44 a 60 para el nivel normal y un rango de 61 a 78 para el nivel adecuado. Los resultados descriptivos se obtuvieron utilizando estos rangos, que luego fueron sometidos a un análisis detallado.

Estos hallazgos coinciden con el estudio de Vega (2022), que descubrió una correlación moderada, significativa y positiva entre la variable del programa de auditores juveniles y la participación ciudadana. El valor p de su investigación fue de 0,000, lo que es menor al margen de error del 5%. Sin embargo, es importante señalar que las interpretaciones del nivel de correlación difieren. Mientras que este estudio demostró una correlación positiva alta, Vega muestra un coeficiente de correlación de 0,625 que indica una correlación positiva moderada.

Sin embargo, estos hallazgos difieren de los de Fernández (2021), quien afirma que para determinar los logros de los auditores juveniles se realizó una investigación con un enfoque cualitativo – descriptivo, utilizando la entrevista. Se llegó a la conclusión que el desarrollo del programa es de aprobación media, por la falta de conectividad principalmente, a la vez que la difusión y publicidad de la Contraloría no fue efectiva, el cual discrepa con la investigación realizada, puesto que dicha problemática ha disminuido en los escolares por la atracción de estar conectados a las redes sociales y contar moderadamente con los servicios de internet.

Se puede encontrar una coincidencia teórica con el estudio de Lamadrid (2022), al examinar el predominio del PAJ. Para lograrlo, utilizó un método de investigación descriptivo correlacional y llegó a la conclusión de que se produjeron resultados regulares al evaluar los bienes y servicios escolares, así como las opiniones sobre los funcionarios públicos; mientras que en el nuestro un 30,4% de los padres encuestados del distrito de Pariñas consideró que el programa de auditores juveniles se desenvuelve de manera regular y en consecuencia el funcionamiento de servicios públicos es regular.

Se ha demostrado una fuerte relación positiva entre el programa de auditores juveniles y los espacios de aulas y servicios higiénicos en el distrito de Pariñas en concordancia con el objetivo específico primero. Un coeficiente de correlación de Spearman de 0,798 y un valor p de 0,001, que es inferior al límite de error del 5%, demuestran esto. Sin embargo, es necesario mejorar los espacios de clases y los servicios higiénicos en la institución educativa para disminuir las disparidades en la infraestructura y los servicios públicos. Actualmente, estas brechas en el sector educativo ascienden a 152 mil millones, según el diario El Peruano (2023). Estas mejoras aumentarán la percepción de los estudiantes de la calidad de los servicios públicos ofrecidos por la entidad.

Además, en relación con los resultados mencionados, el 40,6% de los padres encuestados en el distrito de Pariñas cree que el programa de auditores juveniles en su jurisdicción se está desarrollando adecuadamente, asimismo, consideran como eficiente los espacios de aulas y servicios higiénicos; por su parte, un 32,2% considera que la variable auditores juveniles se desarrolla de manera regular, por consiguiente, hay un regular funcionamiento de espacios de aulas y servicios higiénicos, así también, un 12,3% se desarrolla de forma adecuada y se percibe que los espacios de aulas y servicios higiénicos funcionan en forma regular; lo que implica que no se logra alcanzar la satisfacción completa de este importante servicio educativo.

Así también, sobre los espacios de aulas y servicios globalmente, se tiene que, el 47,5% de los escolares encuestados presentan un funcionamiento regular, a su vez, un 46,4% percibe de manera eficiente el servicio Finalmente, se calcula que el 6,2 % presenta un progreso insatisfactorio. Se han establecido tres niveles de estudio para evaluar esto. El rango de 6 a 14 se ve como un nivel regular, el rango de 15 a 22 se ve como un nivel adecuado y el rango de 23 a 30 se ve como un nivel óptimo. Se analizó esta dimensión en función de estos niveles y se interpretaron los resultados correspondientes.

Además, coinciden con los hallazgos de Alfonso y Curahua (2022), que afirman que se empleó un enfoque hipotético-deductivo, el análisis y la síntesis, y se utilizó un diseño descriptivo básico. Se utilizó el cuestionario adaptado de ServQual en una muestra probabilística de 259 estudiantes para llevar a cabo una

encuesta. En consecuencia, el 62,93% En relación a la calidad de los servicios educativos, se demostró un nivel de satisfacción moderado, con una significación observada de P_valor de 0,006, que es inferior a α : en consecuencia, se llega a la conclusión de que la calidad de los servicios educativos observados es de nivel medio.

Asimismo, coinciden con los hallazgos de Giribaldi (2022), que realizó un estudio de validación para verificar la calidad de los servicios educativos y la gestión del director. Este estudio se basó en investigaciones científicas y se llevó a cabo mediante la evaluación de tres expertos. La correlación se evaluó con un valor p inferior a 0.05, y la confiabilidad se evaluó con el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor inferior a 0.07 en todas las dimensiones. Como resultado, se concluye que el cuestionario utilizado es confiable y está acorde con la dimensión de aulas y servicios higiénicos de esta investigación.

En afinidad con el segundo objetivo específico, los auditores juveniles muestran una relación muy favorable con la dimensión de espacios de alimentación y auxiliares en el distrito de Pariñas. El valor de Rho de Spearman de 0,684, que coincide con lo presentado por Martínez y Campos (2015), lo comprueba, de acuerdo con estos escritores, la relación actual es moderadamente favorable, lo que sugiere una posibilidad de mejorar el funcionamiento de los servicios públicos, esencialmente en lo que se refiere a la restauración en los espacios de alimentación y auxiliares; esta mejora aumentaría el éxito de los estudiantes.

Además, se resalta que el 29,3% de los participantes en la encuesta en el distrito de Pariñas cree que el programa de auditores juveniles está progresando adecuadamente en su jurisdicción, además, consideran evidenciar un eficiente funcionamiento de los espacios de alimentación y auxiliares; Además, según el 27,2% de individuos que contestaron a la encuesta en el distrito de Pariñas, el programa de auditores juveniles se está desarrollando de manera regular en la jurisdicción, por lo que, hay un regular funcionamiento de los espacios de alimentación y auxiliares; de igual forma, un 21,4% de los padres encuestados del distrito Pariñas percibe como adecuado; Se han establecido rangos para los tres niveles de estudio: el nivel inadecuado ha sido considerado entre 5 y 10, el nivel regular ha sido considerado entre 11 y 15 y el nivel adecuado ha sido considerado

entre 16 y 20.

Los tres niveles de estudio han tenido rangos establecidos. El nivel inadecuado ha sido evaluado entre 5 y 10, el nivel regular entre 11 y 15 y el nivel adecuado entre 16 y 20.

Respecto al tercer objetivo específico donde se aprecia que el 35,5% de los padres encuestados del distrito de Pariñas considera que el que el programa auditores juveniles se desarrolla de manera adecuada, por lo que, el funcionamiento de espacios exteriores y administrativos se viene dando de manera eficiente en su institución, así también, un 30,4 considera que el programa de auditores juveniles se desenvuelve de forma regular, por consiguiente, el funcionamiento de estos espacios es también regular; seguidamente, un 16,3% percibe que el programa auditores juveniles se viene desarrollando adecuadamente, por tanto, consideran que hay un regular funcionamiento de espacios exteriores y administrativos.

Además de lo mencionado anteriormente, se requiere un análisis completo de la ejecución. En este sentido, el 49,3% de los encuestados dijo que la ejecución se hizo de manera regular, mientras que el 42,8% dijo que la ejecución se hizo de manera eficiente. Por otro lado, el 8 % cree que la ejecución es deficiente. Además, se han utilizado tres niveles de estudio. Se ha establecido un rango de 6 a 14 para el nivel inadecuado. Se ha establecido un rango de 15 a 22 para el nivel regular. Finalmente, se estableció un rango de 23 a 30 para el nivel apropiado. Se realizó el análisis de la dimensión mencionada teniendo en cuenta estos niveles y se interpretaron los resultados.

Estos resultados corroboran las ideas de Horna (2021), que sostiene que el logro de metas y resultados es el objetivo principal de las organizaciones públicas mejorar su desempeño, y así los discentes puedan recibir a cabalidad los servicios en espacios exteriores y administrativos, igualmente este análisis concuerda con el análisis efectuado por (Alvarado y Gamarra, 2018), según el autor mencionado, los estudiantes están satisfechos con la infraestructura de alta calidad, la variedad de servicios, las medidas de seguridad y el seguimiento adecuado. Estos elementos fomentan la confianza en la institución.

Sin embargo, estos hallazgos difieren de lo que afirma Delgado (2022),

quien en su investigación afirma que los estudiantes quieren que la institución les brinde un entorno mejorado que se adapte a sus necesidades y requisitos, encontrando serias deficiencias en los espacios exteriores y administrativos de la entidad en estudio.

En cuanto a las Veedurías escolares según Antonio (2019) resulta concordante con su investigación cuya finalidad era determinar de qué forma la veeduría ciudadana reduce la corrupción durante el desarrollo de proyectos de infraestructura públicas; deduciendo que las veedurías ciudadanas en el distrito de Pariñas, Talara están favoreciendo con prevenir actos fuera de la ley.

Además, se examina en la investigación los tres pilares clave de la Asociación de Gobierno Abierto. La disponibilidad de información es fundamental para el adecuado desempeño de los gobiernos, especialmente en la gestión de los recursos públicos, es decisivo para asegurar la responsabilidad y la transparencia gubernamental; en cuanto a la participación de los ciudadanos, es trascendental que padres e hijos participen de manera activa en las decisiones que afectan significativamente la vida escolar. En suma, la política transparente simplifica el acceso a los datos informativos. Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores. [IIPE, (2022)].

Como dispone la CGR (2021), estos elementos ayudan a la creación de directrices de auditoría y proporcionan orientación a los auditores para formar opiniones y redactar sus informes, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) deben adherirse a las normas de evaluación de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) en todos los asuntos considerados esenciales. Además, los entes o instituciones que administran los bienes de tipo público están más conscientes de la importancia de rendir cuentas, lo que conlleva a una mayor necesidad de cumplir con esta obligación de manera adecuada y eficiente, al respecto se resalta que la transparencia obliga a las instituciones y los individuos a ser responsables de sus acciones; cuando la información es transparente, se facilita la identificación de prácticas corruptas o ilegales, permitiendo que se tomen medidas adecuadas. Además, el sistema de control interno adecuado reduce el riesgo de errores. Es responsabilidad de la dirección asegurarse de que los informes financieros y de cualquier otro tipo sean precisos y

apropiados en su forma y contenido.

Por otro lado, para teorizar sobre la variable auditores juveniles, el presente estudio tiene como base postulados teóricos que parten de cuatro hipótesis. La primera implicación tiene que ver con los procesos de participación política en el ámbito educativo, lo que aumenta la probabilidad de que sean más relevantes y conduzcan a que las reformas y políticas tengan una mayor operatividad. La segunda afirma que es fundamental tener presupuestos y contrataciones transparentes en el ámbito educativo, ya que esto disminuye la posibilidad de corrupción y malversación de fondos. Las auditorías sociales y las herramientas de retroalimentación en dispositivos móviles brindan expectativas que posibilitan a los gobernantes abordar las disparidades en la prestación de servicios educacionales. La tercera afirmación sostiene que la implementación del gobierno abierto puede tener un impacto positivo en los resultados educativos y en las relaciones de poder, especialmente en las sociedades menos favorecidas, incluidas las áreas urbanas y rurales. Finalmente, la cuarta afirma que, en ausencia de garantías adecuadas, las acciones relacionadas con el gobierno abierto pueden empeorar la desigualdad al favorecer a aquellos con mayor acceso a la información y mayores habilidades para influir en las decisiones gubernamentales, lo que puede resultar en conflictos sociales más frecuentes.

Es importante destacar que las veedurías escolares son eventos en los que estudiantes, madres y padres de familia supervisan y observan los servicios bajo la supervisión de la escuela. El PAJ se enfoca principalmente en estas actividades como mecanismo de participación escolar, ya sea presencial o virtual, fiscalizada por CGR, este mecanismo, de acuerdo al estudio de investigación realizado se ve limitado de aplicarse en su totalidad por factores económicos de la ciudadanía.

Según las pautas del Programa "Auditores Juveniles", el director de la escuela, el coordinador del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC), el docente de esa área, el Municipio Escolar, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa y el tutor son los encargados de fomentar las veedurías escolares en la institución educativa, cada uno tiene roles y deberes específicos. Al aprobar el proyecto participativo, el director desempeña un papel crucial en la ejecución de las veedurías escolares, sin embargo, es recomendable ampliar los

espacios para fomentar la participación de las veedurías en las actividades de gestión pedagógica, proponer temas de interés para la comunidad educativa y mejorar la gestión institucional. Además, se sugiere dedicar tiempo para reunirse con los veedores escolares, comprometerse implementar las recomendaciones y promover la organización de una audiencia para presentar los resultados. El coordinador del área de DPCC debe coordinar de manera adecuada los temas prioritarios de las veedurías en colaboración con los docentes de su área, el alcalde escolar tiene la responsabilidad de promover la vigilancia ciudadana e informar a sus compañeros de clase y a los líderes de la institución sobre los resultados. Asimismo, el maestro debe apoyar en el desarrollo de este proceso promoviendo varias formas de comunicación asertiva. MINEDU (2011).

Sin embargo, los hallazgos de la evaluación resaltan el papel del Consejo de Coordinación Intergubernamental, el cual coordina y articula entre los tres niveles de gobierno en cuanto a la descentralización. Este consejo está dirigido por la PCM y está compuesto por representantes del Gobierno Nacional, Regional y local; acuerdan acciones conjuntas entre regiones para implementar políticas, estrategias o intervenciones nacionales prioritarias, otra función importante es el seguimiento y evaluación de avance y resultado en las políticas en sus tres niveles, formular medidas para la implementación de las políticas y prioridades intergubernamentales y hacer recomendaciones apropiadas de mejora que correspondan a los servicios ofrecidos por las entidades gubernamentales y requeridos por la comunidad educativa del distrito de Pariñas, Talara.

En cuanto a las fortalezas y debilidades del desarrollo de este estudio, se destaca la selección de las variables de estudio basadas en el marco legal actual de la CGR, específicamente en lo que respecta al Programa de Auditores Juveniles, así como en la Resolución Ministerial N° 004-2023 MINEDU, que establece la normativa técnica para la implementación del programa de mantenimiento. Estas regulaciones han dado un marco adecuado para abordar las tres dimensiones de la variable de funcionamiento de los servicios públicos, con un enfoque en los espacios educativos, lo que ha permitido una comprensión completa de la realidad investigada y ha facilitado la aplicación de las ideas del estudio.

Por lo tanto, este estudio establece una conexión entre los marcos

normativos actuales y en vigor, el programa de auditores jóvenes y los procedimientos estandarizados para evaluar aspectos relacionados con el desempeño de los servicios públicos. Esto conduce a un trabajo exhaustivo y significativo debido a sus valiosas contribuciones, que ayudarán a fortalecer el conocimiento científico aplicado a casos particulares y concretos.

No obstante, en relación a las restricciones de la investigación, es importante indicar que se podría realizar una investigación adicional sobre la modalidad virtual que está en vigencia para la aplicación de las veedurías escolares; si bien es cierto los informes estadísticos señalan que desde el 2010 hasta el 2021 la producción ha sido de 559 766 veedurías escolares, considerando que existe una mayor cobertura geográfica por ser virtual, estos resultados no han sido evidenciados en un buen porcentaje en la I.E. de nivel general y técnica de Pariñas, Talara; puesto que las condiciones económicas del ámbito familiar son escasas, consecuentemente no participan de las veedurías al no contar con el servicio de internet ni poder adquirir los megas respectivos.

En cuanto, a la transparencia de la información, vivimos momentos en que la mentira se pone como verdad. Intereses mezquinos con afán de lucro son capaces de convencer a gente incauta poniendo en riesgo, muchas veces, hasta su vida, por eso es necesario que los docentes, inculquen a sus estudiantes que cuestionen todo, en búsqueda de la verdad, darle herramientas para que no acepten como verdad, las mentiras, para ello es necesario exigir siempre que la información sea corroborada con la fuente de información. Las instituciones públicas y privadas deben garantizar el acceso abierto a la información relevante, esto implica compartir datos, informes y documentos de manera proactiva y comprensible para el público en general, tener como referentes de información en temas de educación al Ministerio de Educación y a la UNESCO.

Finalmente, en lo que respecta al análisis crítico de la situación, se destaca que se ha ampliado el conocimiento existente relacionado con las variables de estudio y se crearon dos instrumentos para medir las unidades de análisis en conjunto, fortaleciendo el programa de auditores juveniles, el que otorgará a los estudiantes un adecuado funcionamiento de servicios públicos con elevados niveles de calidad; en consecuencia este gran avance contribuirá significativamente

a un desarrollo completo, que abarque su formación educativa y a la honesta participación ciudadana, tan necesaria para fortalecer nuestra democracia.

Adicionalmente resaltamos de manera especial la predisposición de los padres de familia que participaron de esta encuesta, quienes aun con las limitaciones presentadas por temas de la conectividad (falta de internet, celulares prepagos sin saldo, etc,) lograron involucrarse proactivamente para cumplir con el correcto llenado de cada ítem presentado, esto nos indica de alguna forma su preocupación por el bienestar de sus menores hijos y su interés para que la infraestructura de la Institución educativa siga mejorando para beneficio de todos.

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Se concluyó que el programa de auditores juveniles y el desempeño de los servicios públicos en 2023 están positivamente correlacionados, lo que indica que al mejorar la gestión de los programas de auditores juveniles, se experimentará una mayor calidad en el funcionamiento de los servicios públicos.
- Segunda:** Se encontró que hay una alta relación positiva entre los espacios de aulas y servicios higiénicos con el funcionamiento de servicios públicos en el distrito de Pariñas, Talara – 2023, esto demuestra que al realizar mejoras en la priorización de los espacios de aulas y servicios higiénicos, con el objetivo de mitigar los riesgos con infraestructura y servicios públicos, y al informar a la ciudadanía al respecto, los estudiantes podrán disfrutar de una mayor calidad en los servicios proporcionados por la entidad.
- Tercera:** En el distrito de Pariñas, Talara, se encontró una correlación positiva y significativa entre los espacios de alimentación y auxiliares y el funcionamiento de los servicios públicos durante el año 2023. Por lo tanto, es relevante que los resultados de las veedurías, como mecanismo del programa auditores juveniles se den a conocer en los portales de transparencia para visualizar el avance y mejoramiento del funcionamiento de servicios públicos y dar atención a las necesidades urgentes de la IIEE.
- Cuarta:** En el distrito de Pariñas, Talara, se identificó una correlación positiva alta entre los espacios exteriores y administrativos y el desempeño de los servicios públicos en 2023, es crucial tener la habilidad institucional y de gestión adecuada para realizar las tareas de mantenimiento de manera oportuna, ya que la mejora de los servicios públicos en las escuelas tendrá un impacto significativo en el desenvolvimiento de los escolares, así como en el rendimiento académico promedio de la escuela.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera :** Se recomienda al Director de la UGEL de la provincia de Talara, región Piura, fortalecer la coordinación entre la CGR y las instituciones educativas, para la optimización del programa de auditores juveniles y en consecuencia mejorar el funcionamiento de servicios públicos en beneficio de los estudiantes para su correcta enseñanza aprendizaje, en mérito a la cláusula cuarta del Convenio N°152-2019-MINEDU.
- Segunda :** Se sugiere al Director del Politécnico “Alejandro Taboada” que realice evaluaciones periódicas de los espacios de aulas y servicios higiénicos, con el fin de contrastar los reportes de los jóvenes auditores con las necesidades de su institución educativa, conforme a lo dispuesto a la R.M.N°542-2022 y R.M.N°004-2023-MINEDU.
- Tercera :** Se recomienda al Coordinador del programa Auditores Juveniles del colegio, evaluar permanentemente los espacios de alimentación y auxiliares con transparencia, para visualizar el avance y mejoramiento del funcionamiento de servicios públicos contribuyendo así a la atención de los educandos con seguridad alimentaria, concordante con la R.M.N°004-2023.
- Cuarta :** Se recomienda a los encargados de la CGR seguir apoyando la implementación del PAJ así como facilitar el acceso a los medios digitales a los monitores escolares de la provincia de Talara, región Piura, para hacerle frente a la corrupción; alineados con el Convenio N° 486-2014-MINEDU, suscrito como Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría y el Ministerio de Educación.

REFERENCIAS

- Agba, C. (2023). Rostros del gobierno abierto. Open Government Partnership. <https://www.opengovpartnership.org/stories/faces-of-open-government-clem-agba/>
- Aguirre, B. (2018). La investigación y la investigación científica en la Educación Básica Peruana (Aportes para la pedagogía de nuestros tiempos).
- Alfonso, J. y Curahua, S. (2022). Calidad de los servicios educativos de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana desde la percepción estudiantil en la Universidad Continental de Huancayo 2019. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/10764?locale=es>
- Alvarado, L. y Gamarra, M. (2018). Gestión administrativa y los servicios educativos en la UGEL de Lauricocha, 2018. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/35648>
- Álvarez, A. (2020) Nota Académica 2 Clasificación de las Investigaciones. Universidad de Lima.
- Andina Noticias (2020) Auditores juveniles realizan veedurías a estrategia "Aprendo en casa" <https://andina.pe/agencia/noticia-auditores-juveniles-realizan-veedurias-a-estrategia-aprendo-casa-806530.aspx>
- Antonio, S. (2019). Veeduría ciudadana como estrategia de control y su incidencia en la prevención de la corrupción durante la ejecución de obras públicas en la provincia de Huánuco del ámbito de control de la gerencia regional de control Huánuco-2019. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2048>
- Arias, Fidias (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (5º. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-y-muestra.html>
- Borrero Mejía, A. F., Contreras Roper, Á. D. (2019). Estándares mínimos de funcionamiento del servicio público de la educación en Colombia: una comparación desde la política del servicio público francés para garantizar el derecho a la educación. <https://hdl.handle.net/10901/19006>
- Castillo-Sánchez, L. A. (2022). Una mirada al derecho de acceso a los servicios públicos en tiempos de COVID en Ecuador. *Revista Jurídica Crítica Y Derecho*, 3(4), 17–28. <https://doi.org/10.29166/cyd.v3i4.3535>

- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª.ed.). Caracas: Uyapal.
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-y-muestra.html>
- Censo Educativo - ESCALE - Unidad de Estadística Educativa (2022).
<https://escale.minedu.gob.pe/>
- Condori-Ojeda, Porfirio (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller.
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Contraloría General de la Republica. (2022). Auditores Juveniles.
<https://controlsocial.contraloria.gob.pe/auditoresjuveniles/>
- Contraloría General de la Republica. (2023). Participa en el control social.
<https://controlsocial.contraloria.gob.pe/>
- Cuesta (2009). Muestreo probabilístico y no probabilístico. Teoría.
<https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/>
- Daneri Carrasco, R. M. (2021). Satisfacción de usuarios del servicio de Asistencia Legal de Defensa Pública de la Sede Distrital de Sullana-2019.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/67472>
- Delgado Luza, C. (2022). Calidad del servicio educativo y satisfacción en los estudiantes del instituto de educación superior Zegel Ipae, 2022.
- Dominguez Serrano, J. (2023). Management of Public Water and Sanitation Services during the Sanitary Crisis Caused by the COVID-19 Pandemic in Mexico. *Rev. Digital de Derecho Admin.*, 29, 179.
- Espinoza, S. C. y Novoa-Muñoz, F. (2018). Ventajas del alfa ordinal respecto al alfa de Cronbach ilustradas con la encuesta AUDIT-OMS. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, e65.
- Fernández Flores, C. I. (2021). Gestión de participación ciudadana con intervención de Auditores Juveniles de la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72359>
- Fragoso, J. T. (2023). Desafíos en el combate a la corrupción en Hispanoamérica: Las experiencias de Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México. *Revista Opera*, (32), 109-137.
- Giribaldi, A. R. B. (2022). Diseño y validación de un cuestionario para medir la gestión del director y la calidad en los servicios educativos. *LLamkasun: Revista de Investigación Científica y Tecnológica*, 3(1), 2-6.

- González, J., y Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. *Revista Publicando*, 2(1), 62-67. <https://nbn-resolving.org/urn>
- Guerrero, F., González, M., Pérez, F., y Caballero, R. (2014). La sostenibilidad de los destinos cubanos de turismo de naturaleza: un enfoque cuantitativo. *Tourism & Management Studies*, 10(2), 32-40.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). Métodos y diseños de investigación cuantitativa. *Revista researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Horna, H. (2021). Espacios administrativos de educación: Centro de gestión educativa y capacitación docente en Santa Cruz, Cajamarca. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/9443>
- Hurtado, (2009). Capítulo III Marco metodológico. URBE. <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>
- Jimenez, W. (2018). Gestión Administrativa y Calidad de Servicio Público para el usuario. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/15293>
- Lamadrid, C. (2022). Programa auditores juveniles y la participación de los estudiantes de la Institución Educativa San Julián-Motupe, Lambayeque. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79041>
- Landauro, P. (2021). Participación ciudadana y control social en obras públicas de la provincia de Trujillo, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73772>
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley_27785.pdf
- López P. (2021). Población, muestra y muestreo. *Revista Punto cero*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- MINEDU (2022). Ministerio de Educación. Aprendo en casa.

<https://aprendoencasa.pe/>

- Monje Jiménez, J. E., Moreno Ramírez, Y. (2017). Las veedurías ciudadanas como herramienta de control contra la corrupción en la Gestión Pública. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/13766/17688403.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Montecinos, Contreras (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el Estado actual.
- Naser, A., Williner, A., Sandoval, C. (2021). Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46645/S2000907_es.pdf
- Nota de Prensa N° 622-2022-CG/GCOC Contraloría General de la República. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/612764-mas-de-11-mil-estudiantes-participan-en-veedurias-escolares-virtuales-en-piura>
- Obando, C. T., Jara-Iñiguez, I. (2021). Veedurías ciudadanas bajo una perspectiva de valor público. Retos de las veedurías en Pichincha (Ecuador): Citizen oversight from a public value perspective. Challenges of oversight in Pichincha (Ecuador). *RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA*, 11(2), 27-47. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i2.524>
- Open Government Partnership (2023). El futuro del gobierno abierto. <https://www.opengovpartnership.org/>
- Open Gorweek (2023). Empoderando a la próxima generación de jóvenes líderes en Armenia. <https://www.opengovpartnership.org/es/stories/empowering-the-next-generation-of-young-leaders-in-armenia/>
- Ortiz de Santos, R., Torrego Egido, L. M., Santamaría Cardaba, N. (2018). La democracia en educación y los movimientos de renovación pedagógica: Evaluación de prácticas educativas democráticas. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/53778/La-democracia-en-educacion.pdf?sequence=1>
- OSCE (2020). Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. <https://www.gob.pe/osce>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232, 2017. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez Galván, L. M., Ochoa Cervantes, A. (2017). La participación de los

estudiantes en una escuela secundaria. In Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE (Vol. 22).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6177881>

Pooper, K. (2008). El método hipotético-deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico: su influencia en la economía. *Revista de Ciencias Económicas*, 26(2).

Quintana Sánchez, E. (1997). *¿Están desapareciendo los servicios públicos?*

Tito Humpiri, J. M., Quispe Quispe, R., Contreras Vargas, A. M., Casani Cruz, M.

R., Huayhua Huamaní, E., y Zegarra Cáceres, J. (2020). *Nivel de satisfacción del servicio de agua potable en la ciudad de Juliaca, el caso de la urbanización Jorge Chávez.*

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16697/17028>

Reporte de veeduría escolar N° 002-2022-VEV-PIU/SGPC.
https://drive.google.com/drive/u/1/mobile/folders/1_XJICshEpyWHCK2EP7IHESAEELCgHkJHs?sort=13&direction=a

Resolución Ministerial N° 086-2023-MINEDU, "Relación de materiales educativos para la Educación Básica correspondiente a la dotación 2023".

Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU, NT "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".

Resolución Ministerial N° 542-2022, la misma que resuelve aprobar la norma técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento Complementario de locales educativos para el año 2022"

Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU, "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones".

Resolución Ministerial N°004-2023-MINEDU, "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2023".

Resolución Vice Ministerial N°010-2022-MINEDU, actualización de la NT denominada "Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa".

Robles, P. A., Cruz, M. M., Rojas, C. L., Callejas, P. R., García, J. V. (2020). La inteligencia emocional como factor amortiguador del burnout académico y

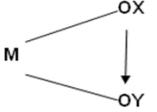
- potenciador del engagement académico. *Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria*, 2(1), 53-83.
- Rodriguez De Caires, C. (2020). Gobierno abierto: estrategias e iniciativa en Iberoamérica. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/03/Libro-5-Gobierno-abierto-estrategias-e-iniciativas-en-Iberom%C3%A9rica.pdf>
- Ropa Carrión, B. (2014). Administración de la calidad en los servicios educativos. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960877010/570960877010.pdf>
- Ruvalcaba, E. (2018). La adopción del gobierno abierto como política pública en los gobiernos locales. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/685744>
- Sanchez, A; Martinez L. y García M. (2022). Twitter as a tool to foster participation. The case of the governments of Spain and Cuba. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8524729>
- Shack, N., y Arbulú, A. U. R. A. (2021). Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú. *Contraloría General de la República. Lima, Perú.*
- Silva, J. (2010). Las teorías de la Regulación y Privatización de los servicios públicos.
- Softgrade (2021). ¿Cuál es la diferencia entre proceso y procedimiento? <https://softgrade.mx/diferencia-entre-proceso-y-procedimiento/>
- Soliz, A., y Maria, S. (2019). Veeduría ciudadana como estrategia de control y su incidencia en la prevención de la corrupción durante la ejecución de obras públicas en la provincia de Huánuco del ámbito de control de la gerencia regional de control Huánuco-2019. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2048>
- UNESCO, (2022) El gobierno abierto empodera a los estudiantes, de Portugal a Perú. Instituto Internacional de Planificación Educativa. <https://en.unesco.org/news/jovenes-auditores-educacion-peru-experiencia-educacion-ciudadana-y-gobierno-abierto-3>
- Vega Manayalle, J. C. (2022). Impacto del programa auditores juveniles en la participación de estudiantes de una institución educativa pública del distrito de Ferreñafe. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93038/Vega_MJC-SD.pdf?sequence=1
- Velez Fernández, M.A. (2022). Auditoría social: El Programa «Auditores Juveniles»

de la Contraloría General de la República del Perú.
Westreicher, G. (2021). Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/muestreo.html>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos de una institución de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023							
AUTOR: ANA GLORIA RAMIREZ GONZALES							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1: Auditores juveniles				
¿Cuál es la relación que existe entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de servicios públicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023?	Determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y el funcionamiento de servicios públicos en una institución educativa del distrito de Pariñas, Talara 2023.	Existe relación entre el programa auditores juveniles y el funcionamiento de servicios públicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023,	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Modalidad presencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes ▪ Docentes 	1 – 8	Ordinal	Bueno Regular Malo
			Modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes ▪ Padres de familia 	9 - 16	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	
			Variable 2: Funcionamiento de servicios públicos				
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
¿Cuál es la relación que existe entre el programa de auditores juveniles y los espacios de aulas y servicios higiénicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas Talara, 2023?	Determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de aulas y servicios higiénicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.	Existe relación entre el programa auditores juveniles y los espacios de aulas y servicios higiénicos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas Talara, 2023.	Espacios de aulas y servicios higiénicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario. ▪ Internet. ▪ Muros. ▪ Pisos. ▪ Puertas. ▪ Ventanas. ▪ Instalaciones sanitarias. ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Estación de lavado de manos. ▪ Aparatos sanitarios, grifería y accesorios. ▪ Tanque elevado y cisterna. 	1 - 6	Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bueno Regular Malo

<p>¿Cuál es la relación que existe entre el programa de auditores juveniles y los espacios de alimentación y auxiliares en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas Talara,2023?</p>	<p>Determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de alimentación y auxiliares en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.</p>	<p>Existe relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de alimentación y auxiliares en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.</p>	<p>Espacios de alimentación y auxiliares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Mobiliario. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Pisos, ▪ Equipamiento 	<p>7 - 10</p>	<p>Ordinal</p> <p>Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	<p>Bueno Regular Malo</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el programa de auditores juveniles y los espacios de exteriores y administrativos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas Talara, 2023?</p>	<p>Determinar la relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de exteriores y administrativos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.</p>	<p>Existe relación entre el programa de auditores juveniles y los espacios de exteriores y administrativos en una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.</p>	<p>Espacios exteriores y administrativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Internet ▪ Red telefónica. ▪ Seguridad. ▪ Equipamiento 	<p>11 - 16</p>	<p>Ordinal</p> <p>Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	<p>Bueno Regular Malo</p>
<p>Diseño de investigación:</p>		<p>Población y Muestra:</p>		<p>Técnicas e instrumentos:</p>		<p>Método de análisis de datos:</p>	
<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico. Método: Hipotético-deductivo. Diseño: No experimental, transversal Nivel: Correlacional - causal</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD M --> OX M --> OY </pre> </div> <p>Donde: M: Muestra OX: Valor de la variable uno:Oy: Valor de la variable dos:</p>		<p>Población: 980 padres de familia de una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.</p> <p>Muestra: 276 padres de familia de una institución educativa de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara 2023.</p> <p>Muestreo: No probabilístico por conveniencia.</p>		<p>Variable 1: Auditores juveniles Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: RAMIREZ GONZALES ANA GLORIA</p> <p>Variable 2: Funcionamiento de servicios públicos Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: RAMIREZ GONZALES ANA GLORIA</p>		<p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo con los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias.</p> <p>Estadística inferencial: Se usará el Coeficiente de Correlación de Spearman</p>	

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Auditores juveniles	La Contraloría desarrolla un programa dirigido a escolares de secundaria de instituciones educativas públicas, el cual promueve valores éticos, cívicos para impulsar una cultura democrática a través del fortalecimiento del control social a fin de procurar el buen funcionamiento de los servicios públicos.	La variable auditores juveniles será evaluada mediante un instrumento tipo cuestionario con preguntas relacionadas a las dimensiones modalidad presencial y modalidad virtual.	Modalidad presencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes ▪ Docentes 	Ordinal
			Modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes ▪ Padres de familia 	Ordinal
Funcionamiento de servicios públicos	Se define como un conjunto de métodos, basados en el servicio educativo y en torno a ello se organizan diversos procesos complementarios que permiten alcanzar los estándares de aprendizaje propuestos.	La variable funcionamiento de servicios públicos será evaluada mediante la utilización de un cuestionario de opciones múltiples considerando las dimensiones de espacios de aulas, espacios de servicios higiénicos, espacios de alimentación y auxiliares, espacios exteriores y administrativos.	Espacios de aulas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario. ▪ Internet. ▪ Muros. ▪ Pisos. ▪ Puertas. ▪ Ventanas. 	Ordinal
			Espacios de servicios higiénicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones sanitarias. ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Estación de lavado de manos. ▪ Aparatos sanitarios, grifería y accesorios. ▪ Tanque elevado y cisterna. 	Ordinal
			Espacios de alimentación auxiliares.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Mobiliario. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Pisos. ▪ Equipamiento 	Ordinal
			Espacios exteriores y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Internet ▪ Red telefónica. ▪ Seguridad. ▪ Equipamiento 	Ordinal

Anexo 3. Instrumentos

Cuestionario “AUDITORES JUVENILES”

Estimado padre de familia, la siguiente encuesta permitirá conocer su opinión acerca del **Programa Auditores Juveniles y su relación con el funcionamiento de servicios públicos**, por lo que agradezco anticipadamente la atención en el llenado de las preguntas que presento a continuación.

Instrucciones:

- Esta encuesta consta de 32 preguntas. Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones y elija la alternativa que más te identifique.
- Marque con un aspa (X) donde consideres pertinente.

1	Nunca	2	Casi nunca	3	A veces	4	Casi siempre	5	Siempre
---	-------	---	------------	---	---------	---	--------------	---	---------

VARIABLE 01: Auditores Juveniles									
Dimensión: Modalidad presencial									
N° ítems	Criterio de evaluación	Calificación							
		1	2	3	4	5			
1	Considera usted que el Programa Auditores juveniles está ejecutando actividades que contribuyan eficazmente en la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes.								
2	Considera usted que los temas seleccionados son pertinentes en el desarrollo de las veedurías escolares de la I.E.								
3	Considera usted que los estudiantes reconocen la real importancia de ser destacados auditores juveniles en su I.E.								
4	Considera usted que los docentes realizan un acompañamiento acertado con los estudiantes en el programa de auditores juveniles.								
5	Considera usted que fue oportuna la entrega de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática a los estudiantes de la I.E.								
6	Considera usted que la I.E. cuenta con la cantidad apropiada de contenedores diferenciados por colores para la separación de residuos sólidos.								
7	Considera usted que la I.E. cuenta con materiales e insumos de limpieza suficientes para un ambiente sano de los estudiantes.								
Dimensión: Modalidad virtual									
8	Considera usted que en la modalidad virtual del Programa Auditores Juveniles existe una mayor cobertura de estudiantes de la I.E.								
9	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles en la modalidad virtual supervisa y verifica la correcta aplicación del uso de los recursos y bienes del Estado en la I.E.								
10	Considera usted que los docentes han difundido positivamente el Programa de Auditores Juveniles en la I.E. de Talara.								

11	Considera usted que los docentes concientizan a los estudiantes de contar con una cultura democrática consciente en la I.E.					
12	Considera usted que la formulación y estructuración del Programa Auditores Juveniles en la modalidad virtual está acorde con las actividades de la Veeduría escolar.					
13	Considera usted trascendental que la Contraloría facilite algunos días de conectividad gratuita a los estudiantes y padres de familia para el llenado del formato de Veeduría Escolar.					
14	Considera usted que los estudiantes identifican plenamente la situación problemática de su institución educativa.					
15	Considera usted que los estudiantes asumen responsablemente su función de auditores juveniles en la I.E.					
16	Considera usted que el control social ejercido el año anterior advierte significativamente las necesidades más resaltantes de la I.E.					
VARIABLE 02: Funcionamiento de servicios públicos						
Dimensión: Espacios de aulas y servicios higiénicos.						
1	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa la mejora del mobiliario para un pertinente servicio educativo.					
2	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles valora considerablemente los espacios como pasamanos ,barandas y escaleras de la I.E.					
3	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza la evaluación oportuna de la estación de lavado de manos fijo de la I.E.					
4	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles proporciona información eficiente del estado en que se encuentran los inodoros, lavatorios y urinarios de la I.E.					
5	Considera usted que aún falta mejorar acertadamente el sistema de captación, distribución y evacuación de desagüe; incluyendo los ductos, tuberías, caja de paso, llave válvula, sumidero y accesorios de la I.E.					
6	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza una evaluación adecuada del tanque elevado y/o cisterna de concreto.					
Dimensión: Espacios de alimentación y auxiliares						
7	Considera usted importante la percepción del Programa Auditores juveniles si considera que se encuentran en excelente estado los acabados antideslizantes de alto tránsito en pisos interiores.					
8	Considera usted relevante que el Programa de Auditores Juveniles evalúa correctamente los equipos y materiales de los espacios de alimentación.					
9	Considera usted que el control social ejercido el año anterior atendió convenientemente la evacuación del desagüe en el quiosco de la I.E.					

10	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa oportunamente el estado apropiado de las puertas, ventanas y mallas mosquiteras de la I.E.					
Dimensión: Espacios exteriores y administrativos						
11	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles determina de manera precisa el servicio de electricidad en los talleres y oficinas administrativas.					
12	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene presente que las señalizaciones de seguridad de la I.E. se encuentran debidamente ubicadas generando tranquilidad y confianza.					
13	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles advierte que la cantidad de extintores es suficiente para mitigar la propagación de un posible incendio, resguardando la seguridad de los estudiantes de la I.E.					
14	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene en cuenta sugerir pertinentemente la adquisición de una mochila fumigadora o contratación de servicio de fumigación en la I.E.					
15	Considera usted que el programa de Auditores Juveniles son conscientes de desarrollar mecanismos adecuados para un óptimo servicio de internet.					
16	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles contempla la necesidad de comprar, reparar y realizar un mantenimiento preventivo de los equipos existentes en la I.E.					

Significación:	El objetivo principal es incentivar la participación de los estudiantes en organizaciones juveniles, promoviendo una cultura de integridad para el ejercicio del control social en la verificación de los servicios públicos.
----------------	---

1. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1 Auditores Juveniles.	D1 Modalidad presencial. D2 Modalidad virtual	Es un programa desarrollado por la Contraloría dirigido a estudiantes de instituciones educativas públicas, que tiene por objetivo promover valores éticos, cívicos e impulsar una cultura democrática y de integridad; para contribuir al fortalecimiento del control social y fomentar el buen uso de los bienes y servicios públicos.
V2 Funcionamiento de servicios públicos	D1 Espacios de aulas. D2 Espacios de servicios higiénicos. D3 Espacios de alimentación y auxiliares. D4 Espacios exteriores y administrativos.	

2. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “AUDITORES JUVENILES” elaborado por **ANA GLORIA RAMÍREZ GONZALES** en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “AUDITORES JUVENILES”

- **Primera dimensión: Modalidad presencial.**

Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que coadyuven a la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria acompañados de un docente.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudiantes y Docentes	Considera usted que el Programa Auditores juveniles está ejecutando actividades que contribuyan eficazmente en la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes.	4	4	4	
	Considera usted que los temas seleccionados son pertinentes en el desarrollo de las veedurías escolares de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes reconocen la real importancia de ser destacados auditores juveniles en su I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes realizan un acompañamiento acertado con los estudiantes en el programa de auditores juveniles.	4	4	4	
	Considera usted que fue oportuna la entrega de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática a los estudiantes de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que la I.E. cuenta con la cantidad apropiada de contenedores diferenciados por colores para la separación de residuos sólidos.	4	4	4	
	Considera usted que la I.E. cuenta con materiales e insumos de limpieza suficientes para un ambiente sano de los estudiantes.	4	4	4	


 MG. JUAN OSWALDO MARTINEZ YOVERA
 Maestro en Educación con mención en Docencia y
 Gestión Educativa
 DNI. 03495527

Segunda dimensión: Modalidad virtual.

Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que coadyuven a la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria, desde el hogar con el acompañamiento del padre o madre de familia.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudiantes y Padres de familia	Considera usted que en la modalidad virtual del Programa Auditores Juveniles existe una mayor cobertura de estudiantes de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles en la modalidad virtual supervisa y verifica la correcta aplicación del uso de los recursos y bienes del Estado en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes han difundido positivamente el Programa de Auditores Juveniles en la I.E. de Talara.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes concientizan a los estudiantes de contar con una cultura democrática consciente en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que la formulación y estructuración del Programa Auditores Juveniles en la modalidad virtual está acorde con las actividades de la Veeduría escolar.	4	4	4	
	Considera usted trascendental que la Contraloría facilite algunos días de conectividad gratuita a los estudiantes y padres de familia para el llenado del formato de Veeduría Escolar.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes identifican plenamente la situación problemática de su institución educativa.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes asumen responsablemente su función de auditores juveniles en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el control social ejercido el año anterior advierte significativamente las necesidades más resaltantes de la I.E.	4	4	4	


MG. JUAN OSWALDO MARTINEZ YOVERA
Maestro en Educación con Mención en Docencia y
Gestión Educativa
DNI.83495527

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis(1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Dimensiones del instrumento: “FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS”

- **Primera dimensión: Espacios de aulas.**

Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que contribuyan con la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria y fomentar el uso de los bienes y servicios públicos, como una medida preventiva en la lucha contra la corrupción y bajo la supervisión de un docente.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario ▪ Internet ▪ Muros ▪ Pisos ▪ Puertas ▪ Ventanas 	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa la mejora del mobiliario para un pertinente servicio educativo.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles valora considerablemente los espacios como pasamanos ,barandas y escaleras de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza la evaluación oportuna de la estación de lavado de manos fijo de la I.E.	4	4	4	

- **Segunda dimensión: Espacios de servicios higiénicos.**

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones sanitarias. ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Estación de lavado de manos. ▪ Aparatos sanitarios, grifería y accesorios. ▪ Tanque elevado y cisterna. 	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles proporciona información eficiente del estado en que se encuentran los inodoros, lavatorios y urinarios de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que aún falta mejorar acertadamente el sistema de captación, distribución y evacuación de desagüe; incluyendo los ductos, tuberías, caja de paso, llave válvula, sumidero y accesorios de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza una evaluación adecuada del tanque elevado y/o cisterna de concreto.	4	4	4	

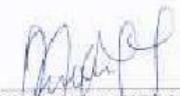
- Tercera dimensión: Espacios de alimentación y auxiliares.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe ▪ Mobiliario ▪ Instalaciones eléctricas ▪ Pisos ▪ Equipamiento 	Considera usted importante la percepción del Programa Auditores juveniles si considera que se encuentran en excelente estado los acabados antideslizantes de alto tránsito en pisos interiores.	4	4	4	
	Considera usted relevante que el Programa de Auditores Juveniles evalúa correctamente los equipos y materiales de los espacios de alimentación.	4	4	4	
	Considera usted que el control social ejercido el año anterior atendió convenientemente la evacuación del desagüe en el quiosco de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa oportunamente el estado apropiado de las puertas, ventanas y mallas mosquiteras de la I.E.	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Espacios exteriores y administrativos.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones 	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles determina de manera precisa el servicio de electricidad en los talleres y oficinas administrativas.	4	4	4	

<p>eléctricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet ▪ Red telefónica. ▪ Seguridad ▪ Equipamiento 	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene presente que las señalizaciones de seguridad de la I.E. se encuentran debidamente ubicadas generando tranquilidad y confianza.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles advierte que la cantidad de extintores es suficiente para mitigar la propagación de un posible incendio, resguardando la seguridad de los estudiantes de la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene en cuenta sugerir pertinentemente la adquisición de una mochila fumigadora o contratación de servicio de fumigación en la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el programa de Auditores Juveniles son conscientes de desarrollar mecanismos adecuados para un óptimo servicio de internet.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles contempla la necesidad de comprar, reparar y realizar un mantenimiento preventivo de los equipos existentes en la I.E.</p>	4	4	4	


 MG. JUAN OSWALDO MARTINEZ YOVERA
 Maestro en Educación con mención en Docencia y
 Gestión Educativa
 DNI: 03495527

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**AUDITORES JUVENILES**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente aportando a la Gestión Pública. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	LUIS ALBERTO CLAVIJO FERNANDEZ		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Administración de la Educación		
Institución donde labora:	I.E. Emblemática 15513		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario “AUDITORES JUVENILES”
Autora:	Ana Gloria Ramirez Gonzales
procedencia:	Proyecto de Tesis en Gestión Pública
Administración:	Escuela de Posgrado UCV
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Padres de familia de una institución de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara.
Significación:	El objetivo principal es incentivar la participación de los estudiantes en organizaciones juveniles, promoviendo una cultura de integridad para el ejercicio del control social en la verificación de los servicios públicos.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1 Auditores Juveniles.	D1 Modalidad presencial. D2 Modalidad virtual	Es un programa desarrollado por la Contraloría dirigido a estudiantes de instituciones educativas públicas, que tiene por objetivo promover valores éticos, cívicos e impulsar una cultura democrática y de integridad; para contribuir al fortalecimiento del control social y fomentar el buen uso de los bienes y servicios públicos.
V2 Funcionamiento de servicios públicos	D1 Espacios de aulas. D2 Espacios de servicios higiénicos. D3 Espacios de alimentación y auxiliares. D4 Espacios exteriores y administrativos.	

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario “AUDITORES JUVENILES” . elaborado por **ANA GLORIA RAMÍREZ GONZALES** en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “AUDITORES JUVENILES”

- **Primera dimensión: Modalidad presencial.**
- **Objetivos de la Dimensión:** Mide el nivel de ejecución de actividades que coadyuven a la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria acompañados de un docente.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudiantes y Docentes	Considera usted que el Programa Auditores juveniles está ejecutando actividades que contribuyan eficazmente en la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes.	4	4	4	
	Considera usted que los temas seleccionados son pertinentes en el desarrollo de las veedurías escolares de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes reconocen la real importancia de ser destacados auditores juveniles en su I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes realizan un acompañamiento acertado con los estudiantes en el programa de auditores juveniles.	4	4	4	
	Considera usted que fue oportuna la entrega de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática a los estudiantes de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que la I.E. cuenta con la cantidad apropiada de contenedores diferenciados por colores para la separación de residuos sólidos.	4	4	4	
	Considera usted que la I.E. cuenta con materiales e insumos de limpieza suficientes para un ambiente sano de los estudiantes.	4	4	4	

- **Segunda dimensión: Modalidad virtual.**
- **Objetivos de la Dimensión:** Mide el nivel de ejecución de actividades que coadyuven a la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria, desde el hogar con el acompañamiento del padre o madre de familia.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudiantes y Padres de familia	Considera usted que en la modalidad virtual del Programa Auditores Juveniles existe una mayor cobertura de estudiantes de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles en la modalidad virtual supervisa y verifica la correcta aplicación del uso de los recursos y bienes del Estado en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes han difundido positivamente el Programa de Auditores Juveniles en la I.E. de Talara.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes concientizan a los estudiantes de contar con una cultura democrática consciente en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que la formulación y estructuración y Programa Auditores Juveniles en la modalidad virtual está acorde con las actividades de la Veeduría escolar.	4	4	4	
	Considera usted trascendental que la Contraloría facilite algunos días de conectividad gratuita a los estudiantes y padres de familia para el llenado del formato de Veeduría Escolar.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes identifican plenamente la situación problemática de su institución Educativa..	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes asumen responsablemente su función de auditores juveniles en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el control social ejercido el año anterior advierte	4	4	4	



MG. LUIS ALBERTO CLAVIJO FERNANDEZ
Maestro en Administración de la Educación
DNI 03873040

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

- **Dimensiones del instrumento: “FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS”**

- **Primera dimensión: Espacios de aulas.**

- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que contribuyan con la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria y fomentar el uso de los bienes y servicios públicos, como una medida preventiva en la lucha contra la corrupción y bajo la supervisión de un docente.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario ▪ Internet ▪ Muros ▪ Pisos ▪ Puertas ▪ Ventanas 	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa la mejora del mobiliario para un pertinente servicio educativo.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles valora considerablemente los espacios como pasamanos, barandas y escaleras de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza la evaluación oportuna de la estación de lavado de manos fijo de la I.E.	4	4	4	

- **Segunda dimensión: Espacios de servicios higiénicos.**

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones sanitarias. ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Estación de lavado de manos. ▪ Aparatos sanitarios, grifería y accesorios. ▪ Tanque elevado y cisterna. 	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles proporciona información eficiente del estado en que se encuentran los inodoros, lavatorios y urinarios de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que aún falta mejorar acertadamente el sistema de captación, distribución y evacuación de desagüe; incluyendo los ductos, tuberías, caja de paso, llave válvula, sumidero y accesorios de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza una evaluación adecuada del tanque elevado y/o cisterna de concreto.	4	4	4	

• Tercera dimensión: Espacios de alimentación y auxiliares.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe ▪ Mobiliario ▪ Instalaciones eléctricas ▪ Pisos ▪ Equipamiento 	Considera usted importante la percepción del Programa Auditores juveniles si considera que se encuentran en excelente estado los acabados antideslizantes de alto tránsito en pisos interiores.	4	4	4	
	Considera usted relevante que el Programa de Auditores Juveniles evalúa correctamente los equipos y materiales de los espacios de alimentación.	4	4	4	
	Considera usted que el control social ejercido el año anterior atendió convenientemente la evacuación del desagüe en el quiosco de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa oportunamente el estado apropiado de las puertas, ventanas y mallas mosquiteras de la I.E.	4	4	4	

• Cuarta dimensión: Espacios exteriores y administrativos.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de agua y desagüe. ▪ Instalaciones eléctricas. ▪ Internet ▪ Red telefónica. ▪ Seguridad ▪ Equipamiento 	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles determina de manera precisa el servicio de electricidad en los talleres y oficinas administrativas.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene presente que las señalizaciones de seguridad de la I.E. se encuentran debidamente ubicadas generando tranquilidad y confianza.	4	4	4	

Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles advierte que la cantidad de extintores es suficiente para mitigar la propagación de un posible incendio, resguardando la seguridad de los estudiantes de la I.E.	4	4	4	
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene en cuenta sugerir pertinentemente la adquisición de una mochila fumigadora o contratación de servicio de fumigación en la I.E.	4	4	4	
Considera usted que el programa de Auditores Juveniles son conscientes de desarrollar mecanismos adecuados para un óptimo servicio de internet.	4	4	4	
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles contempla la necesidad de comprar, reparar y realizar un mantenimiento preventivo de los equipos existentes en la I.E.	4	4	4	



MG. LUIS ALBERTO CLAVIJO FERNANDEZ

Maestro en Administración de la Educación
DNI 03873040

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "AUDITORES JUVENILES".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente aportando a la Gestión Pública. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	MIGUEL ANGEL YDROGO DIAZ		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	GESTIÓN PÚBLICA		
Institución donde labora:	CENTRO DE SALUD COMUNITARIO		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	"AUDITORES JUVENILES"
Autora:	ANA GLORIA RAMIREZ GONZALES
Procedencia:	PROYECTO DE TESIS EN GESTIÓN PÚBLICA
Administración:	
Tiempo de aplicación:	8 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	PADRES DE FAMILIA DE UNA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN GENERAL Y TÉCNICA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, TALARA.
Significación:	El objetivo principal es incentivar la participación de los estudiantes en organizaciones juveniles, promoviendo una cultura de integridad para el ejercicio del control social en la verificación de los servicios públicos.

Dimensiones del instrumento: "AUDITORES JUVENILES"

- Primera dimensión: Modalidad presencial.
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que coadyuvan a la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria acompañados de un docente.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudiantes y Docentes	Considera usted que el Programa Auditores juveniles está ejecutando actividades que contribuyan eficazmente en la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes.	4	4	4	
	Considera usted que los temas seleccionados son pertinentes en el desarrollo de las veedurías escolares de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes reconocen la real importancia de ser destacados auditores juveniles en su I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes realizan un acompañamiento acertado con los estudiantes en el programa de auditores juveniles.	4	4	4	
	Considera usted que fue oportuna la entrega de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática a los estudiantes de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que la I.E. cuenta con la cantidad apropiada de contenedores diferenciados por colores para la separación de residuos sólidos.	4	4	4	
	Considera usted que la I.E. cuenta con materiales e insumos de limpieza suficientes para un ambiente sano de los estudiantes.	4	4	4	

* Segunda dimensión: Modalidad virtual.

* Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que coadyuven a la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria, desde el hogar con el acompañamiento del padre o madre de familia.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudiantes y Padres de familia	Considera usted que en la modalidad virtual del Programa Auditores Juveniles existe una mayor cobertura de estudiantes de la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles en la modalidad virtual supervisa y verifica la correcta aplicación del uso de los recursos y bienes del Estado en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes han difundido positivamente el Programa de Auditores Juveniles en la I.E. de Talara.	4	4	4	
	Considera usted que los docentes concientizan a los estudiantes de contar con una cultura democrática consciente en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que la formulación y estructuración del Programa Auditores Juveniles en la modalidad virtual está acorde con las actividades de la Veeduría escolar.	4	4	4	
	Considera usted trascendental que la Contraloría facilite algunos días de conectividad gratuita a los estudiantes y padres de familia para el llenado del formato de Veeduría Escolar.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes identifican plenamente la situación problemática de su institución educativa.	4	4	4	
	Considera usted que los estudiantes asumen responsablemente su función de auditores juveniles en la I.E.	4	4	4	
	Considera usted que el control social ejercido el año anterior advierte significativamente las necesidades más resaltarles de la I.E.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: "FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS"

- Primera dimensión: Espacios de aulas.
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de ejecución de actividades que contribuyan con la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes de educación secundaria y fomentar el uso de los bienes y servicios públicos, como una medida preventiva en la lucha contra la corrupción y bajo la supervisión de un docente.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario • Internet • Muros • Pisos • Puertas • Ventanas 	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa la mejora del mobiliario para un pertinente servicio educativo.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles valora considerablemente los espacios como pasamanos, barandas y escaleras de la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza la evaluación oportuna de a estación de lavado de manos fijo de la I.E.</p>	4	4	4	

- Segunda dimensión: Espacios de servicios higiénicos.

<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones sanitarias. • Sistema de agua y desagüe. • Instalaciones eléctricas. • Estación de lavado de manos. • Aparatos sanitarios, grifería y accesorios. • Tanque elevado y cisterna. 	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles proporciona información eficiente del estado en que se encuentran los inodoros, lavatorios y urinarios de la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que aún falta mejorar acertadamente el sistema de captación, distribución y evacuación de desagüe incluyendo los ductos, tuberías, caja de paso, llave válvula, sumidero y accesorios de la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza una evaluación adecuada del tanque elevado y/o cisterna de concreto.</p>	4	4	4	

• Tercera dimensión: Espacios de alimentación y auxiliares

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de agua y desagüe • Mobiliario • Instalaciones eléctricas • Pisos • Equipamiento 	<p>Considera usted importante la percepción del Programa Auditores juveniles si considerara que se encuentran en excelente estado los acabados artidesizantes de alto tránsito en pisos interiores</p>	J	J	J	
	<p>Considera usted relevante que el Programa de Auditores Juveniles evalúe correctamente los equipos y materiales de los espacios de alimentación</p>	J	J	J	
	<p>Considera usted que el control social ejercido el año anterior atendió convenientemente la evaluación del desajuste en el quiosco de la I.E.</p>	J	J	J	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa oportunamente el estado apropiado de las puertas, ventanas y mallas mosquiteras de la I.E.</p>	J	J	J	

• Cuarta dimensión: Espacios exteriores y administrativos

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de agua y desagüe • Instalaciones eléctricas • Internet • Red telefónica • Seguridad • Equipamiento 	<p>Considera usted que el Programa de Auditores juveniles determina de manera precisa el servicio de electricidad en los talleres y oficinas administrativas</p>	J	J	J	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene presente que las señalizaciones de seguridad de la I.E. se encontrarán debidamente ubicadas generando tranquilidad y confianza</p>	J	J	J	

	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles advierte que la cantidad de extintores es suficiente para mitigar la propagación de un posible incendio, resguardando la seguridad de los estudiantes de la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene en cuenta sugerir pertinentemente la adquisición de una mochila fumigadora o contratación de servicio de fumigación en la I.E.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el programa de Auditores Juveniles son conscientes de desarrollar mecanismos adecuados para un óptimo servicio de internet.</p>	4	4	4	
	<p>Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles contempla la necesidad de comprar, reparar y realizar un mantenimiento preventivo de los equipos existentes en la I.E.</p>	4	4	4	



Ing. Miguel Angel Ydrogo Diaz
Especialista en Gestión Pública
Auditor

MG. MIGUEL ANGEL YDROGO DIAZ
 Maestro en Gestión Pública
 DNI 44370148

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindaran una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revisiaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos (Alfa de Cronbach)

Para validar este instrumento, afirma Espinoza, Novoa-Muñoz (2018) se hizo uso del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual produce valores que oscilan entre cero y uno, considerando como aceptables coeficientes mayores a 0,7.

Cuadro 1.

Escala de interpretación del Alfa de Cronbach

Escala	Significado
Coeficiente alfa mayor a 0,9	Excelente
Coeficiente alfa mayor a 0,8	Bueno
Coeficiente alfa mayor a 0,7	Aceptable
Coeficiente alfa mayor a 0,6	Cuestionable
Coeficiente alfa mayor a 0,5	Pobre
Coeficiente alfa menor a 0,5	Inaceptable

Fuente: George y Mallery (2003)

Seguidamente se detalla los resultados de las dos variables de investigación.

Respecto a la variable “AUDITORES JUVENILES”

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,940	16

El resultado de 0,864 para las dieciséis preguntas planteadas está dentro de la calificación de “bueno”, por lo que es viable de ser aplicado a la muestra.

A continuación, se presenta los resultados individuales de cada interrogante del cuestionario.

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considera usted que el Programa Auditores juveniles está ejecutando actividades que contribuyan eficazmente en la formación de valores éticos y cívicos de los estudiantes.	116,86	335,824	0,679	0,937
Considera usted que los temas seleccionados son pertinentes en el desarrollo de las veedurías escolares de la I.E.	117,00	334,462	0,702	0,936
Considera usted que los estudiantes reconocen la real importancia de ser destacados auditores juveniles en su I.E.	117,07	338,687	0,677	0,937
Considera usted que los docentes realizan un acompañamiento acertado con los estudiantes en el programa de auditores juveniles.	116,71	345,297	0,469	0,939
Considera usted que fue oportuna la entrega de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática a los estudiantes de la I.E.	116,29	350,681	0,250	0,940
Considera usted que la I.E. cuenta con la cantidad apropiada de contenedores diferenciados por colores para la separación de residuos sólidos.	117,64	337,324	0,446	0,939
Considera usted que la I.E. cuenta con materiales e insumos de limpieza suficientes para un ambiente sano de los estudiantes.	117,79	342,489	0,297	0,941
Considera usted que en la modalidad virtual del Programa Auditores Juveniles existe una mayor cobertura de estudiantes de la I.E.	117,50	329,654	0,763	0,936
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles en la modalidad virtual supervisa y verifica la correcta aplicación del uso de los recursos y bienes del Estado en la I.E.	116,79	339,720	0,606	0,937
Considera usted que los docentes han difundido positivamente el Programa de Auditores Juveniles en la I.E. de Talara.	116,93	334,071	0,760	0,936

Considera usted que los docentes concientizan a los estudiantes de contar con una cultura democrática consciente en la I.E.	116,50	349,192	0,382	0,939
Considera usted que la formulación y estructuración del Programa Auditores Juveniles en la modalidad virtual está acorde con las actividades de la Veeduría escolar.	117,00	338,615	0,733	0,937
Considera usted trascendental que la Contraloría facilite algunos días de conectividad gratuita a los estudiantes y padres de familia para el llenado del formato de Veeduría Escolar.	116,79	340,643	0,469	0,939
Considera usted que los estudiantes identifican plenamente la situación problemática de su institución educativa.	117,29	346,527	0,347	0,940
Considera usted que los estudiantes asumen responsablemente su función de auditores juveniles en la I.E.	117,50	348,577	0,300	0,940
Considera usted que el control social ejercido el año anterior advierte significativamente las necesidades más resaltantes de la I.E.	117,57	349,187	0,279	0,940

Respecto a la variable “FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS”

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,940	16

En la segunda variable se ha obtenido un valor de 0,940 para las dieciséis preguntas propuestas, lo que califica como “Excelente”, por tal motivo, se considera aplicable a la muestra seleccionada. Los resultados son los siguientes:

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa la mejora del mobiliario para un pertinente servicio educativo.	117,29	330,989	0,699	0,936
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles valora considerablemente los espacios como pasamanos ,barandas y escaleras de la I.E.	117,43	337,802	0,657	0,937
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza la evaluación oportuna de la estación de lavado de manos fijo de la I.E.	117,64	331,940	0,698	0,936
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles proporciona información eficiente del estado en que se encuentran los inodoros, lavatorios y urinarios de la I.E.	117,64	330,555	0,737	0,936
Considera usted que aún falta mejorar acertadamente el sistema de captación, distribución y evacuación de desagüe; incluyendo los ductos, tuberías, caja de paso, llave válvula, sumidero y accesorios de la I.E.	116,71	350,527	0,278	0,940
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles realiza una evaluación adecuada del tanque elevado y/o cisterna de concreto.	117,64	349,478	0,242	0,941
Considera usted importante la percepción del Programa Auditores juveniles si considera que se encuentran en excelente estado los acabados antideslizantes de alto tránsito en pisos interiores.	117,86	338,440	0,499	0,938
Considera usted relevante que el Programa de Auditores Juveniles evalúa correctamente los equipos y materiales de los espacios de alimentación.	117,43	331,648	0,617	0,937

Considera usted que el control social ejercido el año anterior atendió convenientemente la evacuación del desagüe en el quiosco de la I.E.	118,00	341,538	0,379	0,940
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles evalúa oportunamente el estado apropiado de las puertas, ventanas y mallas mosquiteras de la I.E.	118,00	325,385	0,781	0,935
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles determina de	117,36	333,170	0,586	0,937
manera precisa el servicio de electricidad en los talleres y oficinas administrativas				
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene presente que las señalizaciones de seguridad de la I.E. se encuentran debidamente ubicadas generando tranquilidad y confianza.	117,21	333,874	0,767	0,936
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles advierte que la cantidad de extintores es suficiente para mitigar la propagación de un posible incendio, resguardando la seguridad de los estudiantes de la I.E.	117,29	329,297	0,695	0,936
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles tiene en cuenta sugerir pertinentemente la adquisición de una mochila fumigadora o contratación de servicio de fumigación en la I.E.	117,36	321,940	0,705	0,936
Considera usted que el programa de Auditores Juveniles son conscientes de desarrollar mecanismos adecuados para un óptimo servicio de internet.	117,64	325.324	0,688	0,936
Considera usted que el Programa de Auditores Juveniles contempla la necesidad de comprar, reparar y realizar un mantenimiento preventivo de los equipos existentes en la I.E.	117,50	324,577	0,705	0,936



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Auditores juveniles y funcionamiento de servicios públicos de una institución de formación general y técnica del distrito de Pariñas, Talara - 2023

", cuyo autor es RAMIREZ GONZALES ANA GLORIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI DNI: 70082745 ORCID: 0000-0002-6569-0634	Firmado electrónicamente por: DCALDERONPA el 22-07-2023 09:08:27

Código documento Trilce: TRI - 0606055